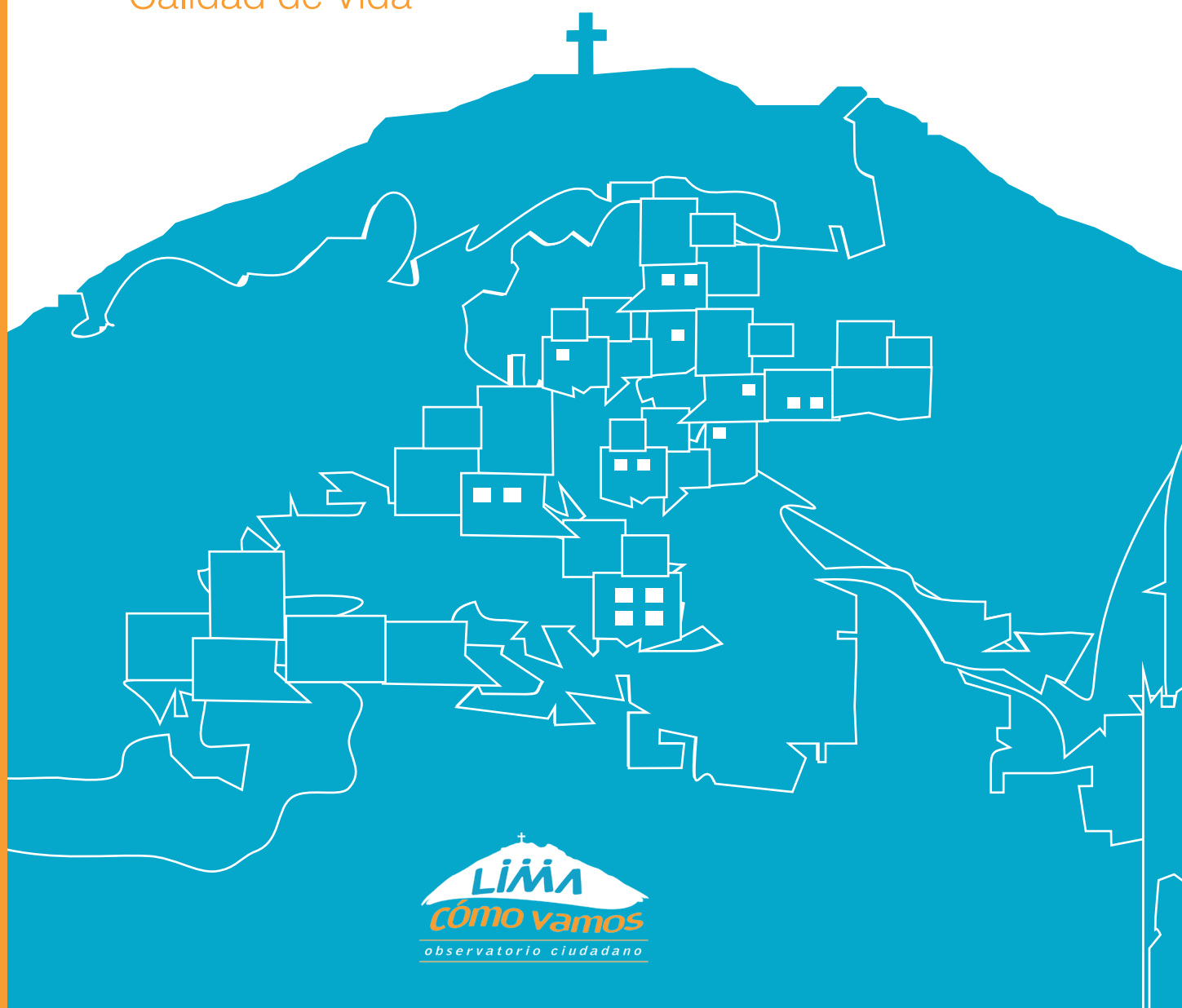


EVALUANDO LA GESTIÓN EN LIMA

Cuarto Informe de Resultados sobre
Calidad de Vida



CONTENIDO

Presentación	3
¿Cómo vamos en Movilidad ?	4
¿Cómo vamos en Ambiente ?	10
¿Cómo vamos en Seguridad Ciudadana ?	17
¿Cómo vamos en Cultura ?	23
¿Cómo vamos en Vivienda y Servicios Públicos ?	27
¿Cómo vamos en Espacios Públicos ?	31
¿Cómo vamos en Deporte ?	34
¿Cómo vamos en Educación ?	37
¿Cómo vamos en Salud ?	40
¿Cómo vamos en Trabajo ?	41
¿Cómo vamos en Pobreza y Equidad ?	43
¿Cómo vamos en Gestión Pública ?	45
¿Cómo vamos en Finanzas Públicas ?	51
¿Cómo vamos en Participación y Responsabilidad Ciudadana ?	53
Recomendaciones	57
Agradecimientos	58

NOTAS METODOLÓGICAS

1. El presente documento ha sido realizado con datos disponibles hasta septiembre del 2014.
2. La información de los municipios y entidades públicas fue recibida hasta el cierre de edición, el 24 de octubre del 2014.
3. Se han utilizado datos de la Encuesta Lima Cómo Vamos 2013 aplicada a 1920 personas por el Instituto de Opinión Pública de la PUCP del 15 de noviembre del 2013 al 7 de enero del 2014.
4. Para la realización de cálculos propios, se ha utilizado como fuente la Proyección de Población Distrital del INEI a junio del 2013.
6. Todos los datos presentados corresponden a Lima Metropolitana, salvo que se indique de manera expresa que incluyen a la Provincia Constitucional del Callao o al Departamento de Lima.
7. Para mayores detalles sobre la información aquí presentada, puede visitar el portal www.limacomovamos.org o contactarse con las oficinas del observatorio.

PRESENTACIÓN

Por cuarto año consecutivo, el Observatorio Ciudadano Lima Cómo Vamos tiene el placer de presentar el informe *Evaluando la Gestión en Lima: Cuarto Informe de Resultados sobre Calidad de Vida*, documento que recopila información sobre los avances y retrocesos de la ciudad de Lima Metropolitana respecto a la calidad de vida de sus habitantes y las políticas públicas vinculadas a la gestión de la ciudad. Esta publicación ha sido posible gracias a los socios fundadores de Lima Cómo Vamos: la Asociación Unacem, el Grupo RPP, la PUCP y la Asociación Civil Transparencia.

Esta edición, así como los informes anteriores, ha recogido información pública difundida por las instituciones gubernamentales y ha solicitado directamente a municipios y oficinas del gobierno nacional indicadores que permiten evaluar la gestión en quince temas seleccionados: movilidad, ambiente, seguridad ciudadana, cultura, vivienda y servicios públicos, espacios públicos, deporte, educación, salud, trabajo, pobreza y equidad, gestión pública, finanzas públicas, participación ciudadana y responsabilidad ciudadana. Asimismo, compara los indicadores objetivos con los resultados obtenidos en la Encuesta Lima Cómo Vamos 2013, con el fin de contrastarlos y encontrar relaciones, semejanzas y diferencias que sean útiles para la toma de decisiones en la política pública urbana de la capital.

En esta ocasión, se realizaron, además, cinco mesas de trabajo con expertos sobre movilidad, ambiente, seguridad ciudadana, cultura y vivienda. En ellas participaron funcionarios públicos, académicos, técnicos y representantes de organizaciones especializadas de la sociedad civil. La discusión en cada una de las mesas permitió debatir sobre los cambios en cuanto a la percepción ciudadana, contrastar la relación entre los indicadores de gestión y los indicadores de percepción, y generar nuevas propuestas para la gestión municipal. Las recomendaciones hechas por los expertos están presentadas en cada uno de los capítulos de los cinco temas discutidos.

Además de comparar la información recogida con los resultados de años anteriores, el informe *Evaluando la Gestión en Lima: Cuarto Informe de Resultados sobre Calidad de Vida* incluye el Ranking de Portales de Transparencia Estándar, una herramienta de Lima Cómo Vamos que evalúa anualmente a los municipios con respecto a la actualización de sus portales de transparencia y la calidad de la información colocada. Adicionalmente, se presenta el informe *Vigilando el Acceso a la Información Pública Municipal*, que evalúa las respuestas de los municipios al pedido de información realizado por Lima Cómo Vamos para la elaboración de este informe. Ambos se encuentran dentro del capítulo correspondiente a Gestión Pública.

Lima Cómo Vamos espera que esta publicación continúe siendo útil para las autoridades, funcionarios públicos, periodistas, investigadores y ciudadanos. A través de la información compilada esperamos contribuir a mejorar la calidad de vida de nuestra capital.

Para acceder a la versión virtual de este documento, así como los informes y encuestas de años anteriores, puede ingresar al portal web www.limacomovamos.org para consultarlos y/o descargarlos.

¿CÓMO VAMOS EN MOVILIDAD?

La movilidad urbana reconoce las necesidades de desplazamiento de todas las personas y los medios de transporte se ponen al servicio de ellas, priorizando un transporte sostenible con equidad. Históricamente, se han dado tres momentos en la evolución conceptual del transporte: el primero estuvo concentrado en optimizar la circulación de vehículos motorizados a través de infraestructura vial (como bypasses y vías expresas); el segundo se enfocó en promover y mejorar el transporte público; y el tercero enfocado en la movilidad urbana, se concentró en las necesidades de las personas como prioridad.

Al 2013, 8 de cada 10 limeños se moviliza en transporte público para ir a trabajar o estudiar. Solo el 7.6% usa auto propio.

Encuesta Lima Cómo Vamos 2013

PARQUE AUTOMOTOR

Vehículos registrados por tipo

Según el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), en el año 2013 el parque automotor del departamento de Lima se calculó en 1'453,028 vehículos, lo que representó un incremento de 57,452 unidades nuevas respecto al 2012. Además, los vehículos menores (motos y mototaxis) alcanzaban un total de 68,718, lo que finalmente sumó 1'521,746 vehículos motorizados al año 2013. El parque automotor total del departamento de Lima representó el 63% del parque automotor del país. Como se puede ver en la tabla siguiente, las camionetas rurales, o sea las combis, son el segundo tipo de vehículo con mayor cantidad de unidades.

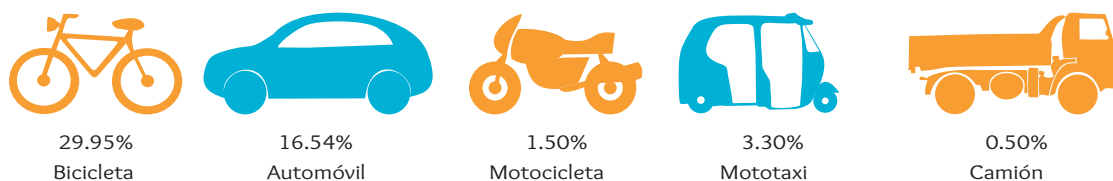
Parque automotor por tipo de vehículo en el departamento de Lima, 2013

Automóvil	680,938
Camioneta rural	237,894
Station Wagon	181,527
Camioneta pick up	148,103
Camión	90,042
Ómnibus	38,301
Moto	36,372
Mototaxi	32,346
Camioneta panel	27,798
Remolque y semi-remolque	25,517
Remolcador	22,908

Fuente: MTC 2013

Respecto a Lima y Callao, la Encuesta Nacional de Hogares 2013 (ENAH 2013) preguntó sobre la tenencia de al menos una bicicleta, moto, mototaxi, triciclo, auto o camioneta, y camión por hogar. Resalta que el vehículo con el porcentaje más alto fueron las bicicletas (29.95%), mientras que el auto o camioneta se encontraban en segundo lugar con un 16.54%. Si bien existe por lo menos una bicicleta en casi un tercio de los hogares limeños, esta es usada para fines recreativos y no para transportarse, principalmente porque la ciudad no está diseñada para que las personas puedan movilizarse en bicicleta de manera segura.

Tenencia de vehículos de transporte por vivienda en Lima Metropolitana y Callao, 2013



Fuente: ENAH 2013

El aspecto más valorado sobre el Metropolitano es su rapidez (67.8%). Solo el 7.7% de limeños valora su puntualidad.

Encuesta Lima Cómo Vamos 2013

EL METROPOLITANO

Flota de buses

En el 2013, cada una de las cuatro empresas operadoras del Metropolitano (Lima Vías, Lima Bus, Transvial y Perú Masivo) sumó 6 buses troncales a su flota operativa, lo que dio un total de 70 buses por cada empresa en un día hábil. El total de buses en la troncal fue de 280. En cuanto a buses alimentadores, se incrementó el número de 179 a 204 buses operando a diciembre. En total, la flota operando en un día hábil del 2013 fue de 484 buses en el sistema.

Buses del Metropolitano programados por operador y sistema, 2012 y 2013

	2012		2013	
	Sistema troncal	Sistema alimentador	Sistema troncal	Sistema alimentador
Lima Vías	64	38	70	38
Lima Bus	64	38	70	38
Transvial	64	40	70	62
Perú Masivo	64	63	70	66
TOTAL	256	179	280	204

Fuente: Protransporte 2013

En cuanto a la distribución de los buses de acuerdo a la ruta, en un día hábil en hora pico estaban disponibles 280 buses. En los días sábado, que solo transitaban las rutas A, B, C y el Expreso 4, los buses disponibles se reducían a 169, mientras que los domingos, sin Expreso 4, transitaban solo 83 buses.

Distribución de buses del Metropolitano según ruta y día, 2013

	Día hábil	Sábado	Domingo
A	23	23	17
C	25	26	26
B	51	46	40
Expreso 1	33	-	-
Expreso 2	40	-	-
Expreso 3	40	-	-
Expreso 4	-	74	-
Super Expreso	36	-	-
Expreso 2a	14	-	-
Expreso 3a	18	-	-

**Los Expreso 2a y Expreso 3a cubren la misma ruta que el Expreso 2 y el Expreso 3, pero se añaden a la flota en horas pico.*

Fuente: Protransporte 2013

Pasajeros

Según datos correspondientes al 2013, el Metropolitano fue usado 167'573,863 veces en el año. El servicio troncal realizó 119'050,797 viajes, mientras que los alimentadores hicieron 48'523,066. En total, hubo un incremento de ingresos al sistema del 24.4% en relación al año anterior. Además, el Alimentador Norte siguió siendo el de mayor uso, pues los usuarios del Metropolitano que ingresaban al sistema a través del Alimentador Sur fueron la sexta parte de los que ingresaban a través del Alimentador Norte.

Además, el 58.5% de los ingresos al sistema fueron simples (uso de solamente la troncal o el alimentador), y el 41.5% fueron integrados (uso de la troncal y alimentadores). Durante el mismo año, el promedio de usuarios fue de 883,467 por mes. Este número representa 41,142 usuarios más que en el 2012. Por otro lado, los usuarios que ingresaron con tarjeta de discapacidad fueron 13,846 al mes en promedio, 2,000 más que en el 2012 y 5,000 más que en el 2011.

Acceso al sistema del Metropolitano, 2013

Troncal	119'050,797
Alimentador Norte	38'540,786
Alimentador Sur	9'982,280

Fuente: Protransporte 2013



General
81.2%



Universitario
14.6%



Escolar
1.2%



Pase libre
3%

Estaciones

Las estaciones con mayor demanda fueron Naranjal, con un 19% de usuarios que ingresaron al sistema en esta estación, y en segundo lugar la estación Matellini, con una demanda del 7%. En cuanto a los servicios brindados, al igual que en el 2012, solo las estaciones de Naranjal, Matellini y Central contaron con baños públicos, y las dos primeras también con estacionamientos para bicicletas.

Los aspectos más valorados sobre el Metro de Lima son su rapidez (72%) y puntualidad (10.7%).

Encuesta Lima Cómo Vamos 2013

METRO DE LIMA

Vagones y pasajeros

La Línea 1 comenzó operaciones el 2013 con 5 trenes de 6 vagones cada uno. Cada vagón tiene capacidad para trasladar a 200 personas. Posteriormente, se sumaron 7 trenes nuevos, por lo que se terminó el año con 12 trenes operando. Este aumento gradual de flota se vio reflejado significativamente en la afluencia total de pasajeros a lo largo del año y en los intervalos de paso de los trenes, que se redujeron de 15 a 6 minutos.

Pasajeros del Metro de Lima por mes, 2013

	Afluencia total de pasajeros	Promedio diario mensual
Enero	2'439,925	78,707
Febrero	2'310,643	82,523
Marzo	2'482,554	80,082
Abril	2'588,752	86,292
Mayo	2'741,067	88,422
Junio	2'671,335	89,045
Julio	2'889,392	93,206
Agosto	3'117,168	100,554
Septiembre	3'227,541	107,585
Octubre	3'617,258	116,686
Noviembre	3'760,019	125,334
Diciembre	4'302,661	138,796

Fuente: AATE 2013

Entre enero y diciembre del 2013 se incrementó en un 76% el número de pasajeros mensuales. Además, con una reducción en los intervalos de paso de los trenes en hora punta, se duplicó el número de viajes de los trenes de estación a estación. En total, se atendieron a 36'148,315 pasajeros, un número mayor a los pasajeros en el 2012, que fueron 21'112,668. En esta última cifra, es necesario tomar en cuenta que en el 2012 fue recién desde el mes de abril que la Línea 1 empezó a operar oficialmente (con el sistema pagado). El promedio de pasajeros que se trasladaron al día en toda la red fue de 98,936 personas durante el 2013.

Accesibilidad

Todas las estaciones de la Línea 1 del Metro de Lima contaron en el 2013 con acceso para discapacitados y baños públicos; sin embargo, solo las estaciones Grau, La Cultura y Jorge Chávez contaron con estacionamientos para bicicletas, lo que no permite a la mayoría de los usuarios hacer intercambio modal.

Demanda

Las estaciones con mayor demanda de usuarios fueron las de Miguel Grau, Gamarra y Villa El Salvador, con un 14.1%, 13.6% y 12.7% de demanda, respectivamente. Por el contrario, las estaciones con una demanda menor al 3% fueron Arriola (2.7%), Ayacucho (2.5%), Jorge Chávez (2.5%) y San Borja Sur (2.1%). Cabe mencionar que la demanda se ha calculado en base al registro de ingresos de pasajeros por estación.

Al cierre de este informe (septiembre 2014), con el Tramo 2 de la Línea 1 del Metro de Lima en funcionamiento y una ampliación de la flota de trenes, el sistema llega a realizar más de 300 mil viajes en un día hábil, en comparación a los 150,000 viajes diarios en promedio a diciembre del 2013.

Demanda por estaciones del Metro de Lima, 2013

Estación	Demanda	% demanda
Miguel Grau	5'091,018	14.1%
Gamarra	4'907,425	13.6%
Villa El Salvador	4'579,267	12.7%
La Cultura	3'396,543	9.4%
Villa María	3'077,104	8.5%
María Auxiliadora	2'132,396	5.9%
Atocongo	1'836,484	5.1%
San Juan	1'819,466	5.0%
Angamos	1'774,769	4.9%
Parque Industrial	1'433,673	4.0%
Cabitos	1'285,993	3.6%
Pumacahua	1'242,020	3.4%
Arriola	973,877	2.7%
Ayacucho	916,408	2.5%
Jorge Chávez	905,339	2.5%
San Borja Sur	776,533	2.1%

Fuente: AATE 2013

Financiamiento

La Autoridad Autónoma del Tren Eléctrico inició el año con un presupuesto de 1,343'908,001 nuevos soles; sin embargo, este se fue reduciendo paulatinamente hasta alcanzar los 504'200,187 nuevos soles en el cuarto trimestre, que fue el Presupuesto Institucional Modificado a diciembre. Bajo este último monto, se tuvo una ejecución del 97.55%. Cabe resaltar que al año 2012, el Presupuesto Institucional Modificado fue de 1,410'643,393 nuevos soles, con una ejecución del 97%. La reducción del año 2013 se dio principalmente en los recursos ordinarios, pues en cuanto a los recursos directamente recaudados, se tuvo una ejecución del 100%.

TRANSPORTE PÚBLICO

Según datos de la Gerencia de Transporte Urbano (GTU), hasta diciembre del 2013, existían 21,834 unidades de transporte público, de las cuales el 53.5% tenía más de 20 años de antigüedad. Estos vehículos de transporte público, entre combis, custers y buses, tienen una capacidad máxima de 1'304,620 de personas.

Número de vehículos de transporte público en Lima Metropolitana y capacidad, 2013

Tipo	Nº vehículos	Capacidad prom.	Capacidad tipo vehículo
Camioneta rural (combi)	7,580	20	151,600
Microbús	3,246	50	162,300
Ómnibus	11,008	90	990,720
Total	21,834	160	1'304,620

Fuente: GTU 2013

Durante el mismo año se retiraron 3 rutas, quedando un total de 401 rutas de transporte público en Lima Metropolitana, las que estaban administradas por 294 empresas autorizadas. Estas congregaban a 102,892 operadores de transporte público registrados, separados en 57,273 cobradores, 45,508 conductores y 111 conductores/cobradores. Cabe mencionar que estas cifras corresponden a unidades y personal inscrito y no considera al sector informal en el transporte público.

TAXI

Al 2013, en Lima Metropolitana circulaban 88,802 taxis autorizados por el Servicio de Taxi Metropolitano (SETAME), lo que representa una reducción de cerca de 40,000 unidades, dado que en el 2012 estaban autorizados 123,221 taxis. En cuanto a la antigüedad de la flota, la mayor cantidad de taxis tenían menos de 5 años (33,433), 26,302 taxis tenían entre 5 y 9 años, 15,139 de 10 a 14 años, 11,730 taxis de 15 a 19 años, y 2,198 taxis de 20 años a más.

Sin embargo, es importante considerar que los taxis autorizados por el Servicio de Taxi del Callao (SETACA) también circulan por Lima Metropolitana, por lo que las cifras de taxis circulando en Lima, además de tomar en cuenta a los taxis informales, es mucho mayor.

El 30% de hogares de Lima cuentan con una bicicleta, pero solo el 0.8% la usa como su medio de transporte para ir a trabajar o estudiar.

Encuesta Lima Cómo Vamos 2013

CICLOVÍAS

Hasta septiembre del 2013, en Lima y Callao existían 62 rutas de ciclovías con un total de 126.61 km; de estas, 53 rutas (110.56 km) se encuentran en Lima Metropolitana. La ciclovía de mayor longitud es la de la Av. Universitaria, que pasa por los distritos de Comas, Los Olivos, San Martín de Porres, Cercado de Lima, San Miguel y Pueblo Libre, y tiene 13.95 km. Por otro lado, existen también muchas ciclovías de menos de 1 km, lo que evidencia la ausencia de una red conectada de ciclovías en la ciudad.

Lamentablemente, no se ha construido ningún nuevo kilómetro de ciclovías, a pesar de que fue una promesa de la actual gestión municipal que la red se ampliaría en 200 k.m.

PEAJES

Según datos de Proviás, el flujo vehicular en los peajes del departamento de Lima aumentó del año 2012 al 2013 en un 6.1%. Los meses con un mayor aumento de flujo vehicular son los correspondientes a la temporada de verano, cuyo incremento promedio supera en 3% al de los otros meses.

Variación porcentual del flujo vehicular en peajes del departamento de Lima, 2012-2013

Vehículos livianos	7.6
Vehículos pesados	4.6
Flujo total	6.1

Fuente: Boletín de flujo vehicular por unidades de peaje (INEI), diciembre 2013

El 72.8% de limeños considera que el tránsito para los peatones es inseguro.

Encuesta Lima Cómo Vamos 2013

ACCIDENTES

Según el Boletín Informativo N° 1 de la Asociación Cruzada Vial, difundido en abril de 2014, en el año 2013 se registraron 50,435 accidentes de tránsito solo en Lima Metropolitana, y 506 de estos culminaron en la muerte de alguna persona. El 71.5% de los accidentes fatales fueron atropellos, lo que evidencia que el más vulnerable es el peatón. Además, en el 23% de los atropellos con fatalidad el conductor se dio a la fuga. En estas cifras, es necesario considerar que los indicadores de fatalidad de los accidentes de tránsito suelen tomar en cuenta solo aquellos accidentes en los que la víctima fallece al momento del choque o en los minutos posteriores. A nivel internacional el cálculo incluye a los fallecidos dentro de los 30 días después de ocurrido el accidente.

7 de cada 10 fallecidos por accidente de tránsito son peatones.

En cuanto a los accidentes no fatales, el 18% de estos son atropellos, cifra que también evidencia la vulnerabilidad del peatón en la ciudad. Hubo en total 22,181 heridos por accidente de tránsito registrados, de los cuales el 42% de los heridos se encontraba fuera del vehículo, es decir, eran peatones.

Accidentes fatales y no fatales en Lima Metropolitana, 2013

50,435 accidentes de tránsito en Lima Metropolitana.

138 accidentes por día



506 accidentes fatales

362 atropellos

96 choques

48 otros

278 atropellos

84 atropellos y fuga

22,181 heridos por accidentes de tránsito

42% de heridos fueron peatones

18% de accidentes no fatales fueron atropellos

Fuente: Boletín Informativo N° 1 de Asociación Cruzada Vial, abril 2014

El 44.6% de limeños está insatisfecho con la ubicación y señalización de los paraderos de la ciudad.

Encuesta Lima Cómo Vamos 2013

PROPUESTAS PARA LA GESTIÓN DE LA MOVILIDAD

- La ciudad debe estar pensada para las personas, y por lo tanto, sus desplazamientos por la ciudad deben ser la prioridad en materia de transporte y diseño del espacio público. La calidad de las veredas, el funcionamiento correcto de los semáforos, el respeto por las cebras peatonales, las rampas, entre otros, son elementos clave de la ciudad que deben ser debidamente atendidos desde una perspectiva técnica.

- En el último año se ha visto un incremento del uso de buses y una disminución en el uso de combis. El cambio de unidades más pequeñas por otras con mayor capacidad es una señal de que se está migrando hacia un sistema de transporte que responda a las grandes demandas de una mega-ciudad como Lima y Callao. En este proceso, no debe desestimarse a los actores involucrados, ya sean las autoridades, empresas o ciudadanos, puesto que el sistema de transporte está al servicio de todos. Las políticas urbanas deben orientarse en promover el uso del transporte público masivo, el cual es usado por la mayoría de las personas para ir a estudiar o trabajar.

- El reto inmediato es fortalecer el marco normativo para regular y supervisar el transporte público y promover mecanismos de cooperación entre autoridades y distritos. Como ya hemos señalado antes, es necesaria una Autoridad Técnica Unificada de Transporte para Lima y Callao que planifique, gestione y fiscalice la movilidad en coordinación con la planificación urbana de las ciudades. Para ello, es necesario que establezca las coordinaciones interinstitucionales necesarias para planificar adecuadamente las acciones e inversiones en la ciudad. Esta Autoridad, por ejemplo, debería poder ejecutar campañas integrales de educación vial para dejar de lado los esfuerzos desarticulados. Una de las principales dificultades para la creación de esta Autoridad se encuentra en la definición de la forma de participación de los representantes de las diferentes instituciones involucradas y la cesión de competencias y presupuestos de cada sector a la misma.

Fuentes consultadas: Autoridad Autónoma del Tren Eléctrico (AATE); Municipalidad Metropolitana de Lima - PROTRANSPORTE; Municipalidad Metropolitana de Lima - Gerencia de Transporte Urbano (GTU); Portal de gobierno abierto de la Municipalidad Metropolitana de Lima; Boletín de Flujo vehicular por unidades de peaje (INEI); Boletín Informativo N° 1 de Asociación Cruzada Vial 2014; Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC); Encuesta Nacional de Hogares 2013 (ENAHOG 2013); Encuesta Lima Cómo Vamos 2013; Tercer Informe de Resultados sobre Calidad de Vida.

¿CÓMO VAMOS EN AMBIENTE?

El ambiente comprende el conjunto de recursos naturales bióticos (flora y fauna) y abióticos (aire, agua y suelo), así como la interacción entre ellos. Es el entorno y las circunstancias en las que el ser humano desarrolla su vida en sociedad. Lima Cómo Vamos asimila lo señalado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en el sentido que la sociedad humana genera presiones que afectan el ambiente, y en simultáneo, el ambiente genera impactos en la sociedad humana. El observatorio apuesta por un desarrollo sustentable, consciente de tales interacciones y que minimice los impactos negativos para no perjudicar a las generaciones futuras.

VALOR ECOLÓGICO

Lima Metropolitana contaba con 169,156 hectáreas de ecosistemas naturales propios de la zona, lo que representa el 63.4% de la superficie total de la provincia. El ecosistema natural más abundante en Lima Metropolitana es el de las lomas costeras, el cual ocupa 19 distritos y se extiende desde Ancón hasta San Bartolo.

Estructura ecológica de Lima Metropolitana, 2013



*Si se toma en cuenta los humedales ubicados en Callao (Humedales de Ventanilla y La Poza de la Arenilla), la superficie de humedales alcanzaría las 569 hectáreas.

Fuente: MML 2013

Las lomas son un ecosistema único del Pacífico Sur que se caracteriza por mostrar vegetación en la temporada húmeda del año (junio a diciembre), mientras que en los otros meses se ven áridas. A pesar de su gran extensión en la ciudad, estas se ven amenazadas por las invasiones, tráfico de tierras y crecimiento urbano. La visión de Lima como “ciudad gris” puede cambiar al desarrollar una gestión eficaz de los ecosistemas, tomando en cuenta la particularidad de las lomas, la poca disponibilidad de agua al estar ubicados en un desierto, y la presencia de humedales que ofrecen una gran variedad de flora y fauna, entre otros ecosistemas presentes.

ÁREAS VERDES

Solo el 18.9% de limeños está satisfecho con las áreas verdes y cantidad de árboles en la ciudad.

Encuesta Lima Cómo Vamos 2013

La última medición de áreas verdes que realizó la Municipalidad Metropolitana de Lima fue hecha el año 2011, donde se calculó un total de 29'401,467 m², dando 3.52 m² por habitante, cuando la recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) es de entre 9 a 12 m² por habitante. La distribución zonal de áreas verdes es la siguiente:

Extensión de áreas verdes según zonas de Lima Metropolitana, 2011

	Metros cuadrados	m ² /hab.
Lima Centro	10'148,214	5.39
Lima Este	5'325,343	2.23
Lima Norte	7'424,867	3.19
Lima Sur	3'609,002	2.06

Fuente: MML 2011

Durante el 2013 se plantaron 154,754 árboles en 32 distritos a través del programa “Adopta un Árbol”, implementado por el Servicio de Parques (SERPAR) de la Municipalidad Metropolitana de Lima. En el año 2011, se planteó como meta el sembrado de 100,000 árboles; cifra que ha sido superada y la meta actual es alcanzar los 500,000 árboles sembrados a fines del 2014.

Árboles plantados por el programa “Adopta un Árbol” por distrito de Lima Metropolitana durante el 2013

1,790	Ancón	Pueblo Libre	75
18,385	Ate	Puente Piedra	4,201
5,557	Carabayllo	Rímac	2,300
458	Cercado de Lima	San Borja	40,000
420	Chaclacayo	San Isidro	100
310	Chorrillos	San Juan de Lurigancho	14,495
1,338	Cieneguilla	San Juan de Miraflores	1,227
8,195	Comas	San Luis	60
1,570	Independencia	San Martín de Porres	587
387	La Molina	San Miguel	80
209	La Victoria	Santa Rosa	2,454
570	Los Olivos	Santiago de Surco	168
6,522	Lurigancho (Chosica)	Santa Anita	1,019
420	Lurín	Villa El Salvador	12,110
743	Magdalena	Villa María del Triunfo	15,302
5,952	Pachacámac	Festiferias*	6,950
800	Pucusana		

*Las festividades son ferias de la MML que ofrecen servicios gratuitos de salud, empleo, entre otros.

Fuente: SERPAR 2013

AIRE

En el Perú, las instituciones que se encargan de monitorear la calidad del aire son la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) y el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI), ambas con distintos puntos de medición, pero que permiten que cada institución genere promedios por contaminantes a nivel metropolitano y zonal. En ambos casos, se rigen por los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) establecidos para el ámbito nacional. Los contaminantes evaluados son los siguientes:

Estándares de calidad ambiental en Lima por tipo de contaminante

Contaminante	Límite máximo permisible	Descripción
Material Particulado con diámetro menor a 10 micras (PM_{10})	150 $\mu g/m^3$	Partículas suspendidas en el aire que afectan el sistema respiratorio y cardiovascular.
Material Particulado con diámetro menor a 2.5 micras ($PM_{2.5}$)	25 $\mu g/m^3$	Partículas suspendidas en el aire que afectan el sistema respiratorio y cardiovascular.
Dióxido de azufre (SO_2)	20 $\mu g/m^3$	Gas pesado producido principalmente por la quema de combustibles. Puede producir enfermedades respiratorias.
Dióxido de nitrógeno (NO_2)	200 $\mu g/m^3$	Gas producido principalmente por plantas industriales y parque automotor. Genera smog y lluvia ácida.

Fuente: Ministerio del Ambiente

Al promediar las mediciones de las cuatro estaciones de DIGESA durante los 12 meses, se obtuvo los siguientes resultados para el año 2013, donde el nivel de $PM_{2.5}$ superó el estándar establecido:

Promedio anual de concentración de contaminantes atmosféricos en Lima Metropolitana, 2013



Elaboración propia: cálculo en base a promedio de resultados mensuales de cada estación.

Fuente: DIGESA 2013

A continuación, se puede observar con más detalle los resultados anuales por estación de medición, en la que destaca Lima Sur como la que tuvo una menor cantidad de contaminantes en los 4 tipos monitoreados en el año 2013.

Concentración de contaminantes atmosféricos por zona en Lima Metropolitana, 2010-2013

	PM ₁₀ (µg/m ³)	PM _{2.5} (µg/m ³)	SO ₂ (µg/m ³)	NO ₂ (µg/m ³)
Lima Norte				
Promedio 2013	96.30	46.31	11.58	27.37
Promedio 2012	52.60	34.13	4.43	7.06
Promedio 2011	95.10	64.74	4.35	11.45
Promedio 2010	82.64	34.55	11.55	24.73
Lima Centro				
Promedio 2013	96.30	46.31	11.58	27.37
Promedio 2012	52.60	34.13	4.43	7.06
Promedio 2011	95.10	64.74	4.35	11.45
Promedio 2010	82.64	34.55	11.55	24.73
Lima Este				
Promedio 2013	53.06	44.97	22.28	19.84
Promedio 2012	89.10	48.62	14.29	13.22
Promedio 2011	52.20	31.43	7.72	21.66
Promedio 2010	73.82	35.18	11.10	30.27
Lima Sur*				
Promedio 2013	63.62	42.74	9.15	23.46
Promedio 2012	47.49	-	-	-
Promedio 2011	47.49	-	-	-
Promedio 2010	69.20	-	-	-

*En Lima Sur, durante el 2010, 2011 y 2012 no se midieron los contaminantes PM₁₀, PM_{2.5}, SO₂ y NO₂.
Fuente: DIGESA 2013

Un 60.2% de limeños está insatisfecho con la calidad del aire en Lima.

Encuesta Lima Cómo Vamos 2013

El SENAMHI monitorea la concentración de polvo atmosférico sedimentable, el cual está constituido por partículas contaminantes sólidas que se depositan en forma de polvo o flotan suspendidas en el aire. Según la OMS, la concentración máxima recomendable es de 5 T/Km²/mes; sin embargo, el promedio mensual en Lima va alrededor de 15 T/Km²/mes. El valor más alto se alcanzó en el mes de julio con 59.7 T/Km²/mes. La estación de Lima Centro Este (El Agustino) es la que presentó los valores más altos:

Concentración de polvo atmosférico sedimentable (PAS) T/Km²/mes en Lima Metropolitana, 2013

	Lima Centro Este	Lima Norte	Lima Sur Este	Lima Sur	Promedio mensual
Enero	29.5	25.5	26.1	16.9	15.2
Febrero	36.9	26.4	21.0	17.3	15.9
Marzo	38.7	24.3	19.1	15.9	14.1
Abril	36.6	23.9	18.7	17.3	14.9
Mayo	32.3	21.4	17.5	15.0	13.3
Junio	30.9	20.1	13.6	11.3	12.1
Julio	33.4	19.6	15.2	16.9	13.3
Agosto	23.4	19.0	11.6	16.4	12.4
Septiembre	33.2	21.1	12.2	17.1	12.2
Octubre	32.4	22.0	14.5	18.4	13.1
Noviembre	30.6	23.4	15.3	19.6	13.9
Diciembre	48.8	24.0	13.0	22.3	14.4

Fuente: SENAMHI 2013

AGUA Y RÍOS

Una de las principales problemáticas de Lima en materia ambiental es la escasez de agua. Ubicada en un desierto y con muy poca precipitación, Lima se abastece de agua principalmente de las cuencas de los ríos Chillón, Rímac y Lurín. Por ello, es necesario mantener la calidad del agua de estos ríos, y en ese sentido, SEDAPAL se encarga de monitorearla. Para ello, se evalúa la presencia de hierro (Fe), plomo (Pb), cadmio (Cd) y aluminio (Al), cuyos estándares de calidad ambiental son de 1 mg/L, 0.05 mg/L, 0.003 mg/L y 0.2 mg/L, respectivamente.

A continuación se presentan los resultados mensuales, señalándose en rojo aquellos que sobrepasaron el límite:

Contaminantes en el Río Rímac, 2012 y 2013

2012				2013				
Hierro (Fe)	Plomo (Pb)	Cadmio (Cd)	Aluminio (Al)		Hierro (Fe)	Plomo (Pb)	Cadmio (Cd)	Aluminio (Al)
2.450	0.036	0.0024	1.8940	Enero	3.610	0.049	0.0023	2.315
35.180	0.280	0.0074	25.000	Febrero	20.770	0.200	0.0052	15.000
11.120	0.064	0.0028	11.2960	Marzo	39.960	0.143	0.0062	25.893
7.938	0.058	0.0027	7.4900	Abril	5.463	0.116	0.0031	1.605
0.643	0.020	0.0023	0.5740	Mayo	0.634	0.021	0.0024	0.454
0.460	0.016	0.0022	0.3940	Junio	0.400	0.031	0.0019	0.407
0.390	0.012	0.0015	0.3930	Julio	0.380	0.010	0.0015	0.453
0.380	0.015	0.0016	0.3210	Agosto	0.320	0.012	0.0014	0.450
0.430	0.017	0.0014	0.3420	Septiembre	0.200	0.009	0.0013	0.338
0.700	0.013	0.0014	0.5220	Octubre	0.480	0.015	0.0011	0.532
0.600	0.011	0.0010	0.5250	Noviembre	0.900	0.030	0.0010	0.842
5.500	0.055	0.0024	0.3691	Diciembre	1.780	0.027	0.0020	1.290

Fuente: Boletín de Estadísticas Ambientales, 2013 (INEI)

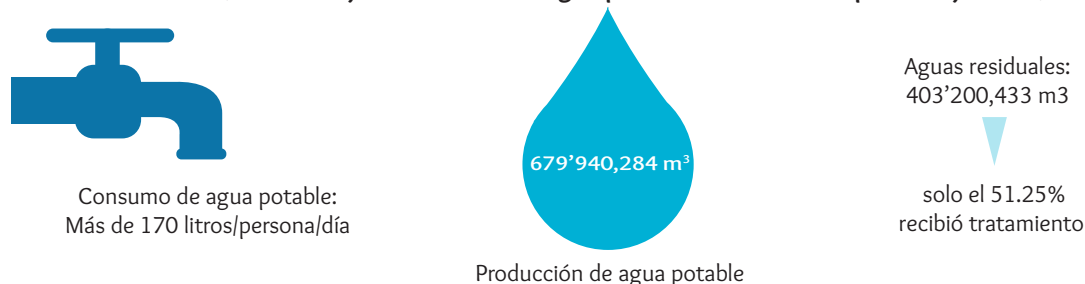
Un 55.5% de limeños está satisfecho con el acceso al agua potable.

Encuesta Lima Cómo Vamos 2013

La producción de agua potable en Lima representó el 49.98% de la producción total de todo el país. En el 2013, se produjo 679'940,284 m³ de agua potable, lo que representó 2'508,416 m³ menos que el año anterior. Sin embargo, la cantidad de agua facturada incrementó de 472'377,000 m³ a 482'899,255 m³ del 2012 al 2013. Esto significa que se perdieron 197'041,029 m³ de agua potable por falta de mantenimiento de la red, conexiones ilegales, entre otros factores.

Según las Naciones Unidas, cada persona necesita 50 litros de agua por día para cubrir sus necesidades esenciales, como la alimentación y el aseo. En Lima, el consumo unitario en el 2013 fue de 170.67 L/hab/día, mientras que en el 2012 y 2011 fue de 130.10 y 116.64 L/hab/día, respectivamente. Esta cifra representa un gasto de más del 150% de lo recomendado. Cabe mencionar que estos valores han sido calculados sobre el consumo de las personas que contaron con una conexión de agua potable con medidor; sin embargo, si se toma también en cuenta el consumo de la población que no tuvo medidor, el consumo per cápita baja a 150.40 L/hab/día al 2013.

Producción, consumo y tratamiento del agua potable en Lima Metropolitana y Callao, 2013



Fuente: SUNASS 2013

En el 2013, Lima generó el 50.71% del volumen de aguas servidas producidas en todo el Perú, lo que equivale a 403'200,433 m³. De este volumen, se trató el 51.25%, lo que representó un incremento a comparación del año 2012, donde fue solo del 21.27%. Es importante la adecuada disposición y tratamiento de las aguas residuales para evitar efectos negativos en la salud, así como la contaminación del agua potable que se mezclaría luego con esas aguas residuales.

RESIDUOS SÓLIDOS

Según la información de la Municipalidad Metropolitana de Lima, durante el 2013 se generaron en promedio 7,452.67 toneladas de residuos sólidos al día. De este total, la mitad corresponde a residuos orgánicos (51.62%), un 25.71% son residuos inorgánicos reaprovechables (papel, vidrio, cartón, entre otros), y el 22.67% de los residuos son inorgánicos sin valor de reúso.

Residuos generados en Lima Metropolitana, 2013

Más de 7,400 toneladas por día
Cada limeño genera 0.86 kg
al día



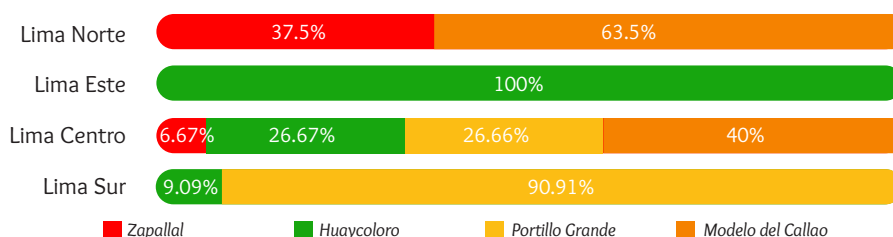
Orgánico: 51.62%
Inorgánico: 25.71%
Sin valor de reúso: 22.67%

Solo se recoge el 66% de la basura
generada al día

Fuente: MML 2013

El Perú solo cuenta con 9 rellenos sanitarios (para la disposición de residuos sólidos) y 2 rellenos de seguridad (para disposición de residuos potencialmente peligrosos). De estos, 4 rellenos sanitarios y 1 relleno de seguridad se encuentran en el departamento de Lima, donde solo el relleno de seguridad se ubica fuera de Lima Metropolitana. La distribución de los residuos sólidos se dio de la siguiente manera:

Disposición de residuos sólidos de Lima Metropolitana según relleno sanitario de destino, 2013



Fuente: OEFA 2013

En el año 2013, 15 municipalidades actualizaron su Plan de Residuos Sólidos. Las municipalidades son: Ancón, Carabaylo, Cieneguilla, Independencia, Los Olivos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Puente Piedra, Punta Hermosa, Rímac, San Bartolo, Santa Anita, San Luis y Villa El Salvador. Adicionalmente, según el Sistema de Información para la Gestión de Residuos Sólidos 2013 (SIGERSOL 2013), solo 3 distritos no cuentan aún con un programa de segregación en la fuente, cifra que se ha reducido, dado que el 2012 eran 7 las que no contaban con él. Los distritos son Chorrillos, Punta Negra y San Isidro. Cabe mencionar, además, que la cobertura en los distritos que sí poseen este programa no alcanza el 100%. La cantidad de viviendas beneficiadas con el programa de segregación fue la siguiente:

Programa de segregación en la fuente en distritos de Lima Metropolitana, 2013

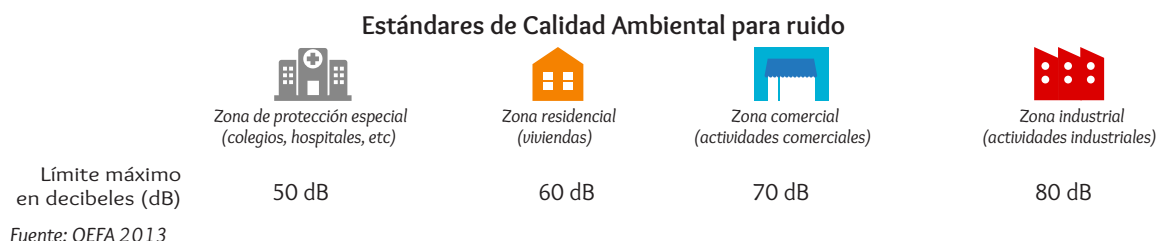
Número de viviendas		Número de viviendas
14,000	Ancón	2,100
1,402	Ate	1,000
1,445	Barranco	7,940
2,911	Breña	391
6,905	Carabaylo	-
12,249	Cercado de Lima	5,500
1,050	Chaclacayo	250
-	Chorrillos	4,600
715	Cieneguilla	-
14,214	Comas	16,664
3,872	El Agustino	10,136
5,020	Independencia	1,800
2,481	Jesús María	15,601
4,500	La Molina	4,206
6,375	La Victoria	4,810
1,305	Lince	150
6,500	Los Olivos	472
5,362	Lurigancho (Chosica)	26,688
2,069	Lurín	3,280
3,800	Magdalena	10,549
2,727	Pueblo Libre	7,779
12,397	Miraflores	

Fuente: SIGERSOL 2013

RUIDO

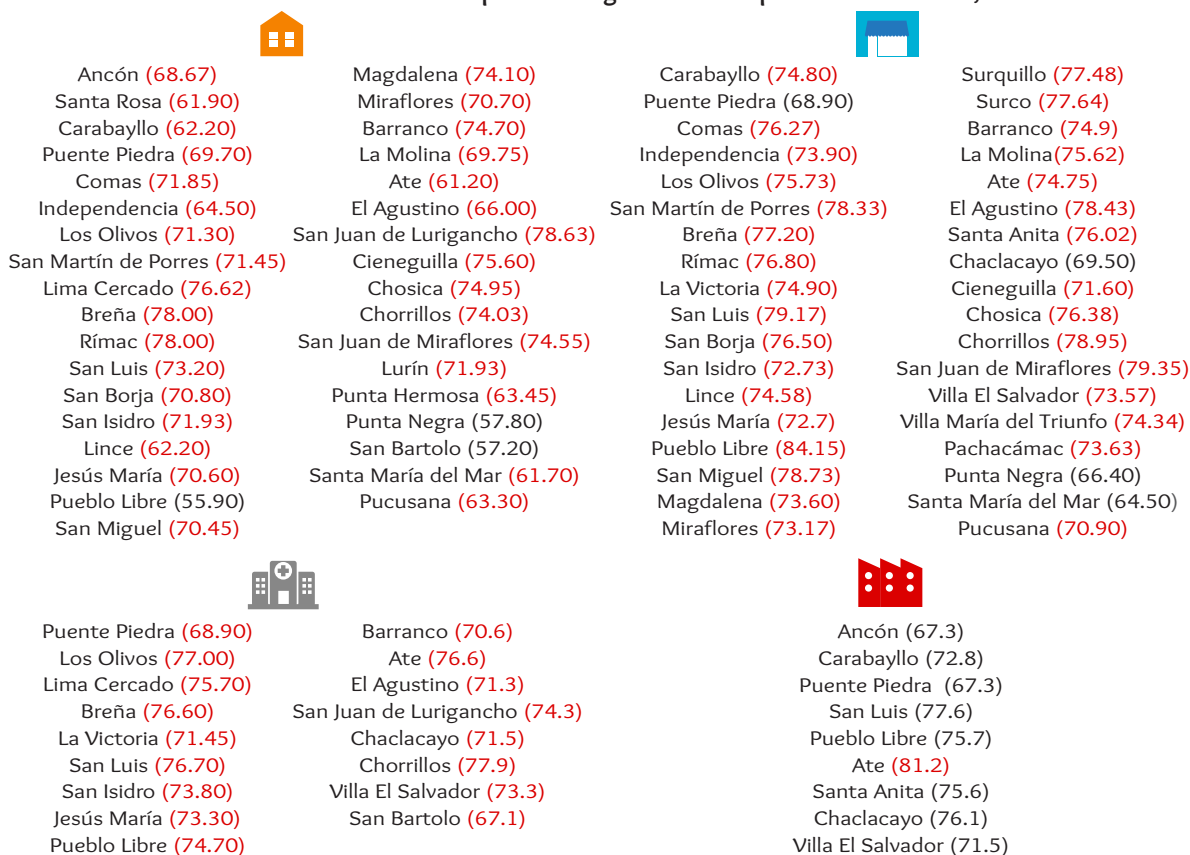
La Organización Mundial de la Salud define el ruido urbano como el ruido emitido por el tránsito automotor, ferroviario y aéreo, las obras de construcción y los ruidos característicos del vecindario, como ladridos de perros o artefactos eléctricos. El ruido no solo dificulta la conversación oral, sino también causa desconcentración, insomnio y puede llevar a padecer deficiencia auditiva, enfermedades cardiovasculares e hipertensión.

En el Perú se aplican los siguientes límites de ruido según los Estándares Nacionales de Calidad de Ruido:



Entre las semanas del 23 de octubre y 29 de noviembre del 2013, se monitorearon los niveles de ruido en distintos distritos de Lima. Se obtuvo que de 9 distritos con monitoreo en zona industrial, 1 de ellos pasaba del límite; en la zona comercial de 36 distritos, 32 de ellos pasaban el límite; en la zona residencial de 35, solo 1 estaba dentro de los estándares; y en 17 zonas de protección especial, todos sobrepasaban los límites.

Niveles de ruido en Lima Metropolitana según distritos que fueron medidos, 2013



 Sobrepasa el límite máximo permisible

 Dentro del límite máximo permisible

*Las mediciones de ruido solo se realizaron en los distritos mencionados y no en los 43 que conforman Lima Metropolitana.

Fuente: OEFA 2013

Una de las principales fuentes de ruido es el tráfico, causado especialmente por el uso desmesurado de bocinas. Según el reglamento, estas deben usarse solo para prevenir accidentes y no para apresurar a otro vehículo o llamar pasajeros. Ante este mal uso, diversas municipalidades han implementado campañas que buscan crear conciencia sobre la contaminación sonora, dando a conocer la sanción existente.

RADIACIÓN ULTRAVIOLETA

Las radiaciones UV-B son aquellas que provocan cáncer de piel y daños a la córnea. El índice UV-B indica el nivel de riesgo al que uno está expuesto; estos se muestran a continuación, así como los mecanismos de protección:

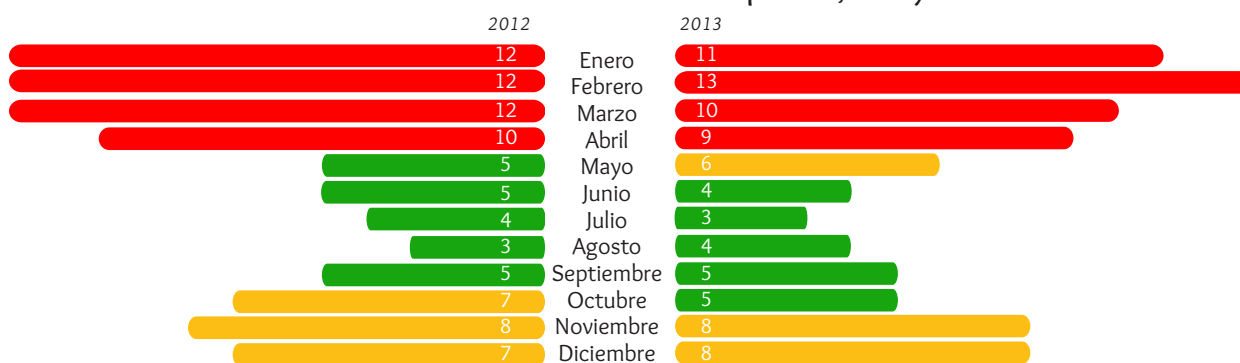
Niveles de riesgo de radiación ultravioleta de UV-B

Índice UV-B	Nivel de riesgo	Acciones de protección
1-2	Mínimo	Ninguna
3-5	Bajo	Aplicar factor de protección solar
6-8	Moderado	Aplicar factor de protección solar, uso de sombrero
9-11	Alto	Aplicar factor de protección solar, uso de sombrero y gafas con filtro UV-A y B
12-14	Muy Alto	Aplicar factor de protección solar, uso de sombrero y gafas con filtro UV-A y B
>14	Extremo	Aplicar factor de protección solar, uso de sombrero y gafas con filtro UV-A y B. Exposiciones al sol por un tiempo limitado.

Fuente: Boletín de Estadísticas Ambientales 2013 (INEI)

Según los promedios mensuales de radiación ultravioleta, el nivel más alto que se alcanzó en el año 2013 fue durante el mes de febrero, alcanzando un nivel UV-B de 13. Por 4 meses se mantuvo un nivel de riesgo de alto a extremo, principalmente en el verano. El nivel más bajo de radiación de UV-B se tuvo en julio, que alcanzó 3 UV-B, que solo implica el uso de protección solar.

Niveles de radiación de UV-B en Lima Metropolitana, 2012 y 2013



Fuente: SENAMHI 2013

PROPUESTAS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL

- Es necesario que la planificación de la ciudad vaya alineada con su realidad ecológica, visualizando las oportunidades que esta posee. Lima, al estar ubicada en un desierto, tiene características que han de ser consideradas prioritarias para la sostenibilidad de la ciudad en términos sociales y económicos. El agua, el aire y el crecimiento de la población son puntos cruciales que deben de ser analizados transversal e integralmente.

- La diversidad de la población limeña debe hacernos pensar en estrategias focalizadas a los distintos grupos humanos para concientizarlos sobre sus responsabilidades en cuanto al cuidado ambiental y sus derechos relacionados a vivir en un entorno saludable y adecuado. De la misma manera, la población tiene necesidades diferentes y es por ello que los discursos ambientales deben considerar sus particularidades para así lograr una sociedad más comprometida y participativa.

- Es necesario que los ciudadanos reconozcan el valor económico de los servicios urbanos que reciben (como el recojo de basura y el cuidado de áreas verdes) así como la importancia de prácticas ambientales como la segregación en fuente de los residuos. La responsabilidad ciudadana de pagar a tiempo por estos servicios debe ser afianzada y los municipios tienen el reto de llegar a los ciudadanos de manera más eficiente para disminuir la morosidad.

Fuentes consultadas: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Sistema General de Residuos Sólidos 2013 (SIGERSOL 2013), Ministerio del Ambiente (MINAM); Municipalidad Metropolitana de Lima (MML), Servicio de Parques de Lima (SERPAR); Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA); Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA); Registro Nacional de Municipalidades 2013 (RENAMU 2013); Encuesta Lima Cómo Vamos 2013.

¿CÓMO VAMOS EN SEGURIDAD CIUDADANA?

La seguridad ciudadana es la ausencia de riesgos y daños físicos o psicológicos hacia las personas. En un contexto de seguridad, el Estado debe garantizar el correcto desarrollo de sus ciudadanos, en un entorno de confianza y libertad. Actualmente, la inseguridad es una de las principales dificultades que enfrentan las grandes ciudades. Las políticas públicas deben no solo reducir las cifras de criminalidad, sino también buscar disminuir el miedo que muchas personas sienten en la calle e incluso en sus propios hogares. A esto se le debe agregar la promoción del sentido de comunidad y cooperación entre vecinos, pues resulta muy importante generar confianza entre los ciudadanos.

El 65.6% de limeños se siente inseguro. Además, el 46% piensa que la situación de seguridad en el lugar donde vive está algo o mucho peor que hace 12 meses.

Encuesta Lima Cómo Vamos 2013

VICTIMIZACIÓN

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), a través de la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2013, evalúa la victimización, denuncias y percepción sobre la seguridad ciudadana a nivel nacional. Así, se obtuvo que en el segundo semestre del año 2013, en una población mayor a 15 años, 36 de cada 100 personas fueron víctimas de algún delito en ciudades de más de 20 mil habitantes (como es el caso de Lima Metropolitana), número ligeramente mayor a la tasa nacional urbana, que fue 34 de cada 100. Una cifra a tomar en cuenta al respecto es que, según la misma encuesta, del total de víctimas, solo el 13% de limeños denunció el delito del que fueron víctimas.

Tasa de victimización por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad en Lima Metropolitana y Callao, 2013

Robo de dinero, cartera, celular	18.1
Estafa	12.6
Intento de robo de dinero, cartera, celular	9.8
Amenazas e intimidaciones	2.4
Robo de vehículo	2.3
Maltrato y ofensa sexual	1.8
Intento de robo de vehículo	1.7
Robo de negocio	0.7
Secuestro y extorsión	0.5
Otros	0.8

34 de cada 100 personas fueron víctimas de algún delito

Nacional urbano

Ciudades de más de 20 mil habitantes

36 de cada 100 personas fueron víctimas de algún delito

Fuente: Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2013. Semestre julio-diciembre
Elaboración: Lima Cómo Vamos

8 de cada 10 limeños están insatisfechos sobre la seguridad ciudadana y la prevención de la delincuencia.

Encuesta Lima Cómo Vamos 2013

DENUNCIAS REALIZADAS

Durante el año 2013 en Lima Metropolitana, la Policía Nacional del Perú registró 116,246 denuncias de delitos. La distribución es la siguiente:

Denuncias registradas por la Policía Nacional en Lima Metropolitana, 2013

Nº	Tipo de delito	Tipo de delito	Nº
Contra la vida, el cuerpo y la salud		Contra la administración	
357	Homicidio	Cometidos por particulares	504
59	Aborto	Cometidos por funcionarios públicos	96
8,919	Lesiones	Administración de justicia	217
56	Otros	Contra la tranquilidad	
Contra la familia		Apología terrorismo	5
199	Atentados contra la patria potestad	Otros	45
307	Omisión asistencia familiar	Contra la seguridad pública	
3	Matrimonio ilegal	Plagio común	3,560
117	Delito contra el estado civil	Tráfico ilícito de drogas	782
Contra la libertad		Microcomercialización de drogas	2,695
533	Violación libertad personal	Tenencia ilegal de armas	233
27	Violación de la intimidad	Otros	337
136	Violación de domicilio	Contra la fe pública	
3,115	Violación de libertad sexual	Falsificación de documentos	227
11	Proxenetismo	Falsificación de timbres y marcas oficiales	20
6	Ofensa contra el pudor	Otros	96
250	Otros	Delito tributario	
Contra el patrimonio		Contrabando	4
42,662	Hurto	Elaboración clandestina de productos	1
43,546	Robo	Delito contra el orden	
5	Abigeato	Delito financiero	21
668	Apropiación ilícita	Delito monetario	198
1,392	Estafas	Contra orden económico	
3	Fraude en la administración	Especulación, adulteración	2
159	Delitos informáticos	Negociación de bienes para donaciones	1
573	Daños simples y agravados	Func. ilegal de casinos	0
977	Otros	Lucro indevido en importaciones	0
187	Pandillaje	Otros	7
1	Posesión de armas de guerra	Otros delitos	2,038

Fuente: Policía Nacional del Perú 2013

Para el 40.1% de limeños, los robos callejeros en el lugar donde vive son el principal problema de seguridad ciudadana.

Encuesta Lima Cómo Vamos 2013

Robos y hurtos

Las denuncias realizadas en el 2013 por robo y hurto llegan a alcanzar las 86,208 denuncias. En el mismo lapso de tiempo, se detuvo a 8,635 personas por estos delitos. En consecuencia, hay cerca de 80,000 denuncias que no llevaron a la detención del responsable. Además, no se puede asegurar que estos detenidos hayan sido sentenciados o que, por la naturaleza del delito, hayan cumplido con un proceso (como ocurre con la liberación de carteristas por robo de montos pequeños).

Denuncias y detenciones por robos y hurtos en Lima Metropolitana, 2013

Hurtos: 42,662		Hurtos: 2,996
Robos: 43,546		Robos: 5,639
Denuncias		Detenciones

Fuente: PNP 2013

Homicidios

Durante el 2013, en Lima Metropolitana se registraron 357 homicidios en total, cifra que representa una tasa de 4.14 homicidios por cada 100 mil habitantes. La distribución por distritos es la siguiente:

Denuncias por homicidios por cada 100 mil habitantes por distritos de Lima Metropolitana, 2013

Tasa por 100 mil hab.	Denuncias		Denuncias	Tasa por 100 mil hab.
12.21	5	Ancón	4	3.6
1.35	8	Ate	0	0
3.2	1	Barranco	8	2.49
1.28	1	Breña	3	41.93
1.08	3	Carabaylo	5	69.3
3.9	11	Cercado de Lima	18	10.61
4.62	2	Chaclacayo	0	0
10.05	32	Chorrillos	0	0
7.31	3	Cieneguilla	4	7.17
6.92	36	Comas	32	3.05
5.25	10	El Agustino	14	3.53
2.31	5	Independencia	2	3.48
1.4	1	Jesús María	18	2.67
1.23	2	La Molina	7	5.18
12.85	23	La Victoria	2	0.92
7.68	4	Lince	2	149.48
8.88	32	Los Olivos	2	12.16
1.45	3	Lurigancho (Chosica)	7	2.1
21.37	17	Lurín	3	3.26
5.51	3	Magdalena	15	3.37
0	0	Pueblo Libre	7	1.61
2.39	2	Miraflores		

*Distritos con población menor a 10,000 habitantes.

** Distritos con población menor a 2,000 habitantes.

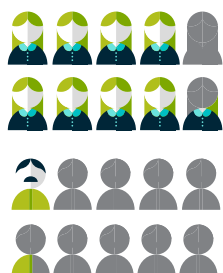
Fuente: PNP 2013

Los distritos que registraron el mayor número de denuncias fueron Comas, Chorrillos, Los Olivos, San Juan de Lurigancho y La Victoria, todos con un número mayor a 20. Aquellos con un registro entre 15 a 20 fueron Rímac, San Martín de Porres, Lurín y Villa El Salvador.

Violencia familiar

La violencia familiar es una de las formas más cercanas de violencia que se vive en el Perú. Durante el 2013, se realizaron 37,320 denuncias de violencia doméstica en Lima Metropolitana, cifra que representa 6,309 denuncias menos que en el 2012.

Denuncias por violencia familiar en Lima Metropolitana, 2013



El 85.6% de las víctimas que denuncian fueron mujeres, mientras que solo el 12.4% fueron hombres.

En la provincia de Lima, en el 66.4% de las denuncias, el agresor fue la pareja. En el 17.3% fue el ex-esposo/a, en el 3.7% fue el padre, en el 1.5% fue el/l padrastro/madrastra, y en el 11% otros familiares.

Fuente: PNP 2013 / Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2013
Elaboración: Lima Cómo Vamos

El 62.3% de limeños presenció algún acto de pandillaje o peleas de pandillas en su barrio durante el 2013.

Encuesta Lima Cómo Vamos 2013

Pandillaje

La Policía Nacional registró 85 pandillas en el 2013, conformadas por 1,673 personas. De este número, 1,030 son jóvenes hombres y mujeres de entre 12 a 17 años. Además, en cuanto a denuncias por pandillaje, estas bajaron en el 2013 de 1,013 a 197. Las cifras más altas por pandillas se registraron en el Rímac, con 110 denuncias y 72 detenidos por este delito.

Integrantes de pandillas por sexo y edad en Lima Metropolitana, 2013

		
Menores de edad (12 a 17 años)	71	959
Mayores de 18 años (18 a 25 años)	15	543

Fuente: PNP 2013

Elaboración: Lima Cómo Vamos

GESTIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

Serenazgo

Las municipalidades cuentan con recursos contra la delincuencia, como el personal de serenazgo, cámaras de seguridad, patrulleros, motos, entre otros; sin embargo, su trabajo debe orientarse a la prevención y no a la lucha directa, pues es la Policía Nacional la que tiene facultades para realizar detenciones. Por ello, es necesario que haya un trabajo conjunto y organizado, y que las municipalidades trabajen para que los recursos que asignan a la seguridad ciudadana sean los adecuados para su jurisdicción.

Recursos municipales en Lima Metropolitana, 2013

Serenazgo	Patrulleros	Motos			Serenazgo	Patrulleros	Motos
34	4	8	Ancón	Pachacámac	80	5	10
366	44	71	Ate	Pucusana	20	2	12
123	10	10	Barranco	Puente Piedra	180	34	50
72	6	12	Breña	Punta Hermosa	75	3	4
86	10	4	Carabayllo	Punta Negra	39	2	2
1,364	102	11	Cercado de Lima	Rímac	55	12	2
35	4	6	Chaclacayo	San Bartolo	70	0	13
66	12	5	Chorrillos	San Borja	598	36	44
28	5	4	Cieneguilla	San Isidro	807	37	43
146	30	1	Comas	San Juan de Lurigancho	540	37	50
365	20	20	El Agustino	San Juan de Miraflores	147	13	15
101	19	13	Independencia	San Luis	110	7	12
348	17	28	Jesús María	San Martín de Porres	240	31	19
427	44	25	La Molina	San Miguel	412	28	8
264	15	26	La Victoria	Santa Anita	135	20	0
176	11	12	Lince	Santa María del Mar	25	3	2
156	33	16	Los Olivos	Santa Rosa	18	2	4
486	12	6	Lurigancho (Chosica)	Santiago de Surco	778	102	71
240	12	23	Lurín	Surquillo	220	20	10
191	27	25	Magdalena	Villa El Salvador	80	10	20
220	13	30	Pueblo Libre	Villa María del Triunfo	134	21	6
668	33	27	Miraflores				

Fuente: Seguridad ciudadana. Informe anual 2013 (Instituto de Defensa Legal)

En el cuadro anterior se puede apreciar que Lima Cercado fue el distrito con el mayor número de serenatos; sin embargo, en cuanto a número de habitantes por sereno, San Isidro tiene la mejor proporción, lo que lo ubica en el primer lugar de distritos con menor número de habitantes por sereno, siendo 69 por cada uno. Caso contrario es el de Villa El Salvador, que se ubica en el último lugar con 5,565 habitantes por sereno, una proporción que difícilmente puede prevenir, por sí sola, la delincuencia del distrito.

Policía

El distrito de Lima Cercado contó con el mayor número de comisarías: 11 en total, mientras que son 16 distritos de Lima Metropolitana los que solo contaron con una comisaría. Además, al tomar en cuenta el número de policías por comisaría en cada distrito durante el año 2013, el que tuvo un mayor número de efectivos fue Comas, con un total de 456. Sin embargo, para una correcta evaluación de la cobertura policial, no solo debe tomarse en cuenta la cantidad de comisarías y policías, sino la cantidad de población a la que brinda servicio cada efectivo. La Organización de las Naciones Unidas recomienda un máximo de 250 habitantes por policía. Lima Metropolitana, Santa Anita y San Martín de Porres fueron los distritos con mayor déficit de policías, pues contaron con 2,953 y 2,229 habitantes por policía, respectivamente. Caso contrario es el de San Isidro, que es el único distrito con más de 10,000 habitantes que está dentro de lo recomendado. En cuanto a balnearios, Punta Hermosa, San Bartolo y Santa María del Mar también cumplen ello.

Indicadores policiales por distrito de Lima Metropolitana, 2013

Efectivos PNP por comisaría	Comisaría	Habitantes por policía			Efectivos PNP por comisaría	Comisaría	Habitantes por policía
74	1	553	Ancón	Pachacámac	90	1	1,234
279	4	2,123	Ate	Pucusana	33	1	462
90	1	348	Barranco	Puente Piedra	282	3	1,138
193	2	406	Breña	Punta Hermosa	36	1	199
232	3	1,202	Carabaylo	Punta Negra	25	1	289
807	11	349	Cercado de Lima	Rímac	288	4	589
69	1	627	Chaclacayo	San Bartolo	30	1	241
225	4	1,415	Chorrillos	San Borja	256	2	436
48	2	855	Cieneguilla	San Isidro	244	2	229
456	5	1,141	Comas	San Juan de Lurigancho	722	8	1,451
274	5	695	El Agustino	San Juan de Miraflores	282	4	1,408
266	4	814	Independencia	San Luis	128	2	449
138	1	518	Jesús María	San Martín de Porres	302	3	2,229
175	3	927	La Molina	San Miguel	177	2	764
350	3	511	La Victoria	Santa Anita	74	1	2,953
108	1	482	Lince	Santa María del Mar	23	1	58
419	3	860	Los Olivos	Santa Rosa	50	1	329
227	3	912	Lurigancho (Chosica)	Santiago de Surco	255	3	1,305
95	2	838	Lurín	Surquillo	118	1	780
92	1	592	Magdalena	Villa El Salvador	262	2	1,699
132	1	581	Pueblo Libre	Villa María del Triunfo	263	5	1,650
214	2	391	Miraflores				

Fuente: Seguridad ciudadana. Informe anual 2013 (Instituto de Defensa Legal)

Elaboración: Lima Cómo Vamos

El trabajo contra la delincuencia e inseguridad ciudadana no solo debe centrarse en la lucha contra la corrupción de recursos, sino en la correcta distribución de los efectivos en aquellos distritos con una mayor cantidad de población, así como el incremento de las comisarías en estos lugares. Hasta el momento, la distribución actual de la policía incrementa la desigualdad, pues no se beneficia a las poblaciones más vulnerables.

Para el 44.6% de limeños, el principal responsable por la seguridad ciudadana es el Gobierno Central.

Encuesta Lima Cómo Vamos 2013

Según los datos de la Policía Nacional, durante el año 2013 se desarticulaban 1,386 bandas delictivas. Además, durante el mismo año, se detuvo a un total de 26,133 personas, la mayoría de estas en el distrito de San Juan de Lurigancho, con un total de 3,229 detenidos. Por otro lado, se realizaron 162,920 operativos, de los cuales 13,341 fueron hechos en Cercado de Lima, siendo este el distrito con el mayor número de operativos durante el 2013.

Vale la pena mencionar que los esfuerzos en bandas desarticuladas, operativos y detenciones realizadas por la policía deben ir acompañados del compromiso del Ministerio Público y Poder Judicial para asegurar que este trabajo sea continuado con procesos adecuados. La baja tasa de denuncias de delitos se ve alimentada por los bajos resultados que tienen estos procesos.

En cuanto a la planificación de estrategias de seguridad ciudadana, la Municipalidad Metropolitana de Lima, junto al Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana (CORESEC LM), participaron de la formulación del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018. A su vez, el CORESEC se reunió con los 43 secretarios técnicos de los Comités Distritales de Seguridad Ciudadana (CODISEC) para alimentar las propuestas llevadas a la formulación del Plan. En este sentido, también se elaboró el Plan Regional de Seguridad Ciudadana 2013-2018, instrumento básico para la correcta lucha contra la delincuencia y violencia, pues este último también ha incorporado el factor de violencia familiar y violencia de género como un eje transversal.

PROPUESTAS PARA LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

- Un gran desafío es incrementar el porcentaje de denuncias realizadas. Actualmente, son muy pocas las personas que denuncian los delitos de los que han sido víctima. Para ello, es necesario mejorar los mecanismos de denuncia, implementar nuevas tecnologías que faciliten el proceso y capacitar a la policía para brindar una atención respetuosa y servicial para con el denunciante. Así también, es importante concientizar sobre la necesidad de denunciar pues si bien, lamentablemente, es posible que en muchos casos no se recupere la pérdida o no se capture al agresor, las denuncias sirven para sincerar las cifras de inseguridad ciudadana y así poder generar políticas públicas que apunten a la solución del problema. No debe dejarse de lado, además, la lucha contra la corrupción y reforma de la policía, Ministerio Público y Poder Judicial, pues la corrupción es una de las principales causas de desconfianza en las instituciones públicas.

- Existen delitos que no se visibilizan tan fácilmente por ocurrir dentro del ámbito privado, como la violencia familiar y el abuso de menores, o son considerados como un asunto privado, como el acoso callejero. Ya es momento de que las políticas públicas sintonicen con los problemas reales de los habitantes y existan protocolos adecuados para atender a este tipo de víctimas y facilitar así la detención de los perpetradores, en cuanto corresponda.

- Las políticas en seguridad ciudadana no pueden ser implementadas de manera individual. Es necesario que los planes de seguridad barriales, locales, metropolitanos y sectoriales se articulen. Actualmente, el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC) busca coordinar las acciones del Estado en sus distintos niveles; sin embargo, es necesario que este sistema sea reforzado y cuente con los recursos necesarios para cumplir efectivamente con el papel articulador que tiene. Asimismo, resulta clave considerar a la ciudadanía organizada como las juntas vecinales, las que muchas veces llegan a suplir el papel de otras instituciones.

- Por último y no menos importante, como ocurre en otros campos de la gestión urbana, es necesario trabajar a futuro una cultura de información abierta y digitalizada, que permita tomar decisiones a los diversos actores implicados. La información generada en un distrito, a nivel metropolitano o nacional, debe de estar a disposición de otros gestores en seguridad y a la población en general, con la finalidad de que mejores decisiones puedan ser tomadas.

Fuentes consultadas: Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2013; Oficina de Estadística - Policía Nacional del Perú; Seguridad ciudadana. Informe anual 2013 (Instituto de Defensa Legal); Encuesta Lima Cómo Vamos 2013.

¿CÓMO VAMOS EN CULTURA?

Según la Declaración Universal de la Unesco sobre Diversidad Cultural, “la cultura debe ser considerada como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”.

Lima es el espacio de encuentro del conjunto de culturas que componen nuestro país, lo que invita a la tolerancia y al respeto por la diversidad. Somos una ciudad rica en patrimonio cultural, material e inmaterial, fiestas y tradiciones, celebraciones y creencias religiosas, gastronomía y arte, entre muchas otras expresiones que nos hacen sentir orgullosos.

INFRAESTRUCTURA

Bibliotecas municipales

A comparación del año 2012, el número de bibliotecas municipales se incrementó de 51 a 54 en total, siendo los distritos de Lima Cercado y Santiago de Surco los que cuentan con un mayor número de bibliotecas administradas por la municipalidad al año 2013, 5 cada una. Sin embargo, el número de municipalidades que no poseían una biblioteca municipal se sigue manteniendo -10 municipios sin biblioteca municipal-, y a comparación de la data registrada al 2012, Pucusana contó con este servicio, mientras que San Bartolo dejó de tenerlo.

En total, asistieron 388,553 visitantes, un número mayor al registrado hasta el 2012, que alcanzó 319,092 visitantes. Además, solo 16 municipios contaban con una sala de lectura infantil, 13 con el servicio de préstamo de libros a domicilio y solo 12 de ellas con un catálogo de acceso al público. Es importante brindar estos servicios complementarios que permiten acercar al ciudadano la lectura y fomentar este hábito.

Bibliotecas municipales y servicios brindados por distritos de Lima Metropolitana, 2013

Biblioteca	Préstamo	Sala infantil	Catálogo			Biblioteca	Préstamo	Sala infantil	Catálogo
1				Ancón	Pachacámac	1			
4				Ate	Pucusana	1			
1				Barranco	Puente Piedra	1			
				Breña	Punta Hermosa	1			
				Carabaylo	Punta Negra				
5				Cercado de Lima	Rímac	1			
1				Chaclacayo	San Bartolo				
2				Chorrillos	San Borja	1			
				Cieneguilla	San Isidro	2			
				Comas	San Juan de Lurigancho	1			
				El Agustino	San Juan de Miraflores				
1				Independencia	San Luis	1			
1				Jesús María	San Martín de Porres	1			
				La Molina	San Miguel	1			
2				La Victoria	Santa Anita	1			
1				Lince	Santa María del Mar	1			
1				Los Olivos	Santa Rosa				
2				Lurigancho (Chosica)	Santiago de Surco	5			
1				Lurín	Surquillo	1			
1				Magdalena	Villa El Salvador	4			
1				Pueblo Libre	Villa María del Triunfo	2			
3				Miraflores					

Fuente: RENAMU 2013

Al año 2012 se registró un total de 570,714 publicaciones disponibles en estas bibliotecas; sin embargo, el número de registro al 2013 se ha reducido, ya que se señalaron 564,670 publicaciones a pesar del incremento del número de bibliotecas. Esta tendencia de disminución de las publicaciones se registró también en el 2012, pues en el 2010 estas alcanzaron los 597,306 ejemplares. Esta diferencia puede entenderse por el deterioro de los materiales, se agotaron algunos ejemplares o porque no hay un registro real de las colecciones en las municipalidades.

Colecciones y número de ejemplares en bibliotecas municipales de Lima Metropolitana, 2012 y 2013

	2012	2013
Folletos	20,987	16,755
Libros	495,928	479,132
Libros electrónicos	15,511	15,040
Publicaciones periódicas	18,308	34,508
Material audiovisual	11,552	11,040
Número de material en braille	1,420	1,473
Número de afiches y otros similares	7,008	6,722

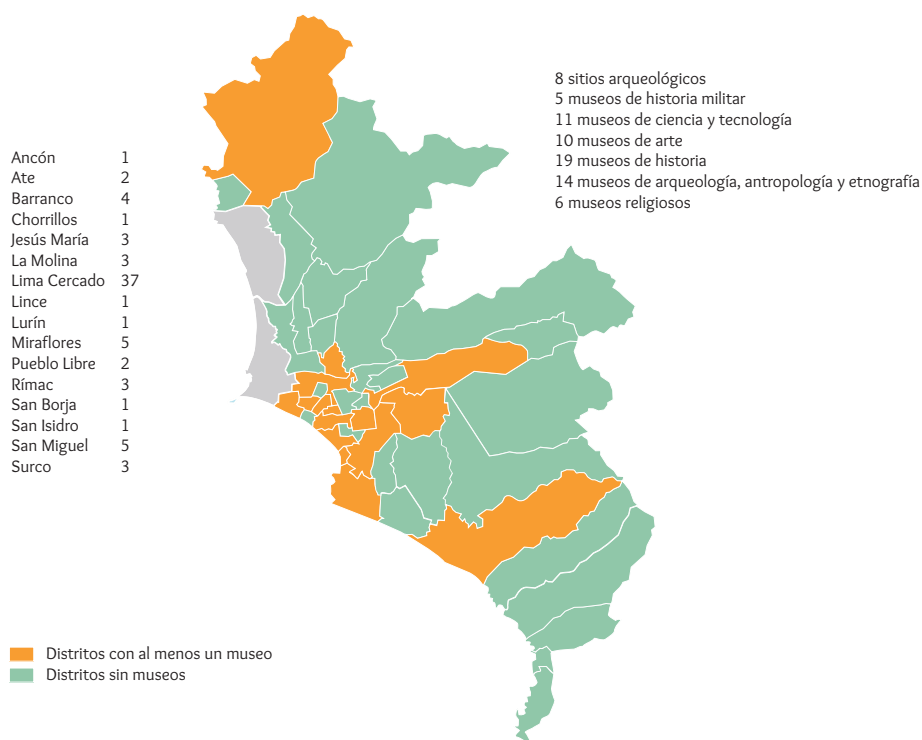
Fuente: RENAMU 2012 y 2013

El 27.8% de limeños visitó museos, monumentos o lugares históricos o arqueológicos en el 2013.

Encuesta Lima Cómo Vamos 2013

Museos y sitios arqueológicos

Cantidad y ubicación de museos y sitios arqueológicos en Lima Metropolitana, 2013



Fuente: MML 2013

Al 2013, Lima Metropolitana contó con 73 museos de diversos tipos, desde los espacios clásicos que contienen cerámicas o pintura, hasta complejos arquitectónicos con museos de sitio, dedicados a la ciencia o la historia militar. La distancia entre la mayor cantidad de museos con los distritos más alejados de Lima Centro representa un inconveniente no solo en tiempo de viaje, sino en los costos que conlleva transportarse hasta ellos. Es necesario que las instituciones públicas y privadas involucradas identifiquen nuevas oportunidades que permitan hacer atractivos a los museos y reducir los costos de movilizarse, así como implementar museos en otras zonas de Lima. Este camino se ha iniciado mediante el programa Vamos al Museo, dirigido a escolares, y La Noche de los Museos, realizado en los meses de mayo y diciembre del 2013.

En el 2013, Lima fue nombrada como “Plaza Mayor de la Cultura Iberoamericana 2014”, distinción dada por la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas.

PROMOCIÓN DE LA CULTURA

Espectáculos culturales

Según el registro del Ministerio de Cultura, durante el 2013 se realizaron en Lima 411 espectáculos culturales que incluyen obras de teatro, presentaciones de danza y folclore que se desarrollaron en centros culturales, teatros y anfiteatros. Es importante resaltar que este registro no incluye los conciertos de grupos locales e internacionales, montajes en parques públicos ni aquellos organizados por los municipios. De igual manera, también es importante que se midan aquellas actividades que representan otras manifestaciones culturales propias de la identidad limeña, como son las procesiones, desfiles, ferias gastronómicas, entre otras.

Respecto a las actividades realizadas en el Gran Teatro Nacional, durante el 2013 se organizaron un total de 123 presentaciones a las que asistieron más de 97,254 personas según la información brindada por los organizadores de cada presentación. Sin embargo, no se tiene el total de asistentes por todos los eventos (de los 123, no se cuenta con la asistencia de 25 presentaciones), información que es importante para medir no solo los eventos realizados en el Gran Teatro Nacional, sino la capacidad de convocatoria de cada uno y el alcance que tienen.

En cuanto a la Biblioteca Nacional, en 2013 se realizaron 43 actividades entre las dos sedes. Los asistentes a los eventos organizados en el 2012 fueron 122,898, cifra que se redujo a más de la mitad en 2013 con 54,144 asistentes. La distribución de asistentes y funciones se muestra a continuación:

Actividades de la Biblioteca Nacional, por asistentes y funciones, 2013



Fuente: Ministerio de Cultura 2013

El 36.9% de limeños asistió a eventos culturales organizados en la calle, mientras que el 27.3% asistió al teatro o circo.

Encuesta Lima Cómo Vamos 2013

Según la Encuesta Lima Cómo Vamos 2013, la principal actividad cultural realizada por los limeños es “ir al cine”, con un 56.5% de asistencia entre los limeños. Esta es la segunda actividad más frecuente de recreación, donde “ir a pasear a parques” ocupa el primer lugar con el 79.3%. Por otro lado, según la misma encuesta, ha habido una ligera disminución de la participación en eventos culturales en las calles, ir a ferias del libro o artesanales y asistir a muestras o encuentros gastronómicos a comparación del año 2010. Estos disminuyeron de 41.9% (eventos en las calles o plazas públicas), 34.2% (ir a ferias del libro o artesanales) y 26% (muestras o encuentros gastronómicos), a 36.9%, 25.1% y 23.9%, respectivamente.

Por otro lado, la Municipalidad de Lima desarrolló 462 eventos, de los que destacan el II Festival de Artes Escénicas (FAEL), el II Lima Vive Rock y los festivales de Cultura Viva Comunitaria. Estos contaron con la siguiente participación en actividades organizadas por las subgerencias de artes escénicas, promoción cultural y patrimonio cultural:

Actividades culturales de la Municipalidad de Lima, por asistentes y tipo, 2013



Fuente: MML 2013

Puntos de Cultura

El programa Puntos de Cultura, del Ministerio de Cultura, busca articular en una red a aquellas organizaciones que trabajan el arte y la cultura con poblaciones vulnerables con el fin de contribuir a la inclusión social y el empoderamiento ciudadano. En el 2013, Lima Metropolitana contó con 76 organizaciones registradas como puntos de cultura, las que tienen acceso a oportunidades de capacitación, oportunidades de financiamiento y espacios de articulación entre las organizaciones que integran la red tanto a nivel local como nacional.

Cultura Viva

Al 2013, la Municipalidad de Lima tuvo registradas 87 organizaciones de Cultura Viva Comunitaria, superando en 28 nuevas organizaciones al año 2012. Estas se distribuyeron de la siguiente manera:

Organizaciones de Cultura Viva Comunitaria en Lima Metropolitana, 2013

Tipo de organización	Cantidad
Cine	6
Artes escénicas	32
Música	11
Pintura y fotografía	11
Danza	9
Artes Integradas	18

Fuente: MML 2013

Un aporte a este proceso fue la aprobación de la Ordenanza de Cultura Viva comunitaria el 14 de marzo de 2013, la cual norma la participación de las organizaciones culturales con la autoridad metropolitana, clarifica el proceso de inscripción y manifiesta los beneficios a los que acceden y los compromisos que se asumen de ambas partes.

Feria del Libro

La Feria Internacional del Libro de Lima, en su edición del 2013, alcanzó las 450 mil visitas y contó con 835 actividades culturales, además de los 330 stands ocupados por editoriales, librerías, universidades e instituciones vinculadas a la cultura y el aprendizaje. Además, se superaron los 10 millones de soles en ventas en los 17 días que duró la feria.

INFORMACIÓN AL ALCANCE DE TODOS

Tanto la Municipalidad Metropolitana de Lima como el Ministerio de Cultura han tomado la iniciativa de crear espacios de información con estadísticas y datos abiertos, mapas interactivos, publicaciones vinculadas a la promoción de los espacios culturales, directorios de diversas categorías artísticas y culturales, calendario cultural, e información de interés para los ciudadanos. Los portales correspondientes a cada institución son www.limacultura.pe y www.infoartes.pe.

PROPUESTAS PARA LA GESTIÓN CULTURAL

- Es necesario que los gestores de cultura creen espacios atractivos para la ciudadanía. La asistencia a museos, a ferias, centros arquitectónicos, muestras de arte, etc., compiten en la agenda de las personas con actividades como ir al centro comercial, a bailar, al cine, ver un partido de fútbol o ir a un concierto. Los espacios tradicionales deben de pensarse como espacios divertidos, interactivos, que deben de comunicarse de tal manera que logren que las personas piensen “si tengo la mañana/tarde libre, quiero ir allí”.

- La gestión cultural no debe centrarse solamente en lo que se entiende tradicionalmente como cultura (museos, restos arquitectónicos, teatro, pinturas, etc). Cultura también comprende el diseño y fomento de espacios públicos, plazoletas y bulevares, los conciertos locales, procesiones, bailes, el consumo de diversos tipo de música y películas. Estos deben tenerse en cuenta al momento de tomar decisiones para la promoción de la cultura no como una actividad dirigida a la élite, sino cercana a los ciudadanos.

- En ese sentido, es crucial apostar por el recojo y construcción de información de la cultura menos tradicional (desde el consumo de cd/dvd piratas hasta la frecuencia de asistencia a fiestas patronales) para que se puedan tomar decisiones y formular políticas culturales efectivas, que respondan al interés y necesidad ciudadana.

Fuentes consultadas: Ministerio de Cultura, Municipalidad Metropolitana de Lima (MML), Registro Nacional de Municipalidades 2012 y 2013 (RENAMU 2012 y 2013); Encuesta Lima Cómo Vamos 2013.

¿CÓMO VAMOS EN VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS?

El problema de la vivienda no solo tiene que ver con el acceso a ella sino con la calidad de la misma y de los servicios públicos que recibe. También debe considerarse que tan adecuada y digna es. En la Agenda Habitat de las Naciones Unidas, se reconoce el derecho a la vivienda adecuada como un componente del derecho a un correcto estándar de vida.

La calidad de la vivienda es un problema que debe ser resuelto especialmente en el caso de las familias de escasos recursos económicos. Es aquí donde es necesario hacer valer el derecho a la vivienda adecuada, saludable y segura, en la que las personas puedan desarrollarse y vivir dignamente.

TENENCIA DE LA VIVIENDA

Según la Encuesta Nacional de Hogares 2013 (ENAH 2013), en Lima y Callao la mayoría de hogares habitó en una vivienda propia, ya sea pagada totalmente o a plazos, mientras que solo el 14.3% de las viviendas fue alquilada. Además, la propiedad del 10.6% de viviendas se obtuvo por la vía de la invasión.

Tenencia de la vivienda en Lima Metropolitana y Callao, 2013

Propia	57.5%
Alquilada	14.3%
Cedida por otro hogar o institución	16.2%
Propia por invasión	10.6%
Propia comprando a plazos	1.2%
Cedida por el centro de trabajo	0.1%

Fuente: ENAH 2013

Casi un cuarto de las viviendas de Lima y Callao que fueron propias, ya sea por invasión, pago a plazos o totalmente pagadas, no contaron con un título de propiedad ni siquiera en trámite (22.4%). Del 73.9% que sí contó con título de propiedad, el 6.8% no estuvo inscrito en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP).

En cuanto al tipo de vivienda, el 76.5% vivía en casas independientes, un 17.4% lo hacía en departamentos, el 3.6% vivía en quintas, el 2.4% habitaba en un callejón o solar, y solo el 0.1% poseía una vivienda improvisada (construcciones en esteras, cartón, latas, etc.).

CALIDAD DE LA VIVIENDA

En la ENAH 2013, se preguntó también por el tipo de material predominante en las paredes, pisos y techos de las viviendas de Lima y Callao. Al respecto, se obtuvo que la mayor cantidad de viviendas tenía paredes de ladrillo o cemento (84.2%), el 51.8% de viviendas tenía piso de cemento, y el 69.6% de los techos eran de concreto armado. Sin embargo, resalta también que un 20% de las viviendas tenían techos de calamina o similares.

Material predominante en las paredes, pisos y techos de Lima Metropolitana y Callao, 2013

Paredes	Techos	Pisos
Ladrillo o bloque de cemento	Concreto	Cemento
Madera	Calamina o similares	Loetas
Adobe	Madera	Parquet o madera pulida
Quincha	Caña con estera	Tierra
Piedra o sillar	Estera	Láminas asfálticas
Estera	Tejas	Madera
Otro material	Paja	
	Otro material	

Fuente: ENAH 2013

FORMALIZACIÓN DE VIVIENDA

Durante el 2013, el Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI) ha inscrito 11,629 predios que pasaron de ser viviendas informales a poseer un título de propiedad. El mayor número de viviendas formalizadas ese año se encontraron en los distritos de Carabayllo (1,592), seguido de Comas (1,136) y Villa María del Triunfo (1,070).

La relación de predios inscritos es la siguiente:

Predios inscritos por COFOPRI en Lima Metropolitana, 2013

32	Ancón	Pucusana	4
895	Ate	Pueblo Libre	19
-	Barranco	Puente Piedra	916
13	Breña	Punta Hermosa	55
1,592	Carabayllo	Punta Negra	81
-	Cercado de Lima	Rímac	111
47	Chaclacayo	San Bartolo	191
226	Chorrillos	San Borja	12
184	Cieneguilla	San Isidro	-
1,136	Comas	San Juan de Lurigancho	884
152	El Agustino	San Juan de Miraflores	718
261	Independencia	San Luis	3
3	Jesús María	San Martín de Porres	843
103	La Molina	San Miguel	92
23	La Victoria	Santa Anita	143
-	Lince	Santa María del Mar	1
278	Los Olivos	Santa Rosa	36
115	Lurigancho (Chosica)	Santiago de Surco	277
354	Lurín	Surquillo	11
9	Magdalena	Villa El Salvador	533
5	Miraflores	Villa María del Triunfo	1,070
81	Pachacámac		

Fuente: COFOPRI 2013

DEMANDA DE VIVIENDA

El Fondo Mi Vivienda realizó un estudio de demanda de mejora o ampliación de viviendas dirigida a propietarios en las cuatro zonas de Lima Metropolitana. En este, consideró solo a los niveles socioeconómicos B, C y D, mostrando una demanda de mejoras o ampliación del 53% en promedio, siendo Lima Sur la zona que presentó el mayor porcentaje con un 73%. Esta demanda se ha calculado considerando a todos los núcleos familiares que poseen una vivienda propia y que tienen la intención de mejorarla o ampliarla en un plazo menor a dos años.

Demanda de mejora y/o ampliación de vivienda en Lima Metropolitana, 2013

		B	C	D
 Levantar un piso Demanda efectiva de mejoras o ampliación	Lima Norte	56%	55%	34%
	Lima Centro	29%	9%	47%
	Lima Este	28%	54%	46%
	Lima Sur	41%	45%	16%
 Construir más cuartos	Lima Norte	25%	35%	47%
	Lima Centro	43%	73%	47%
	Lima Este	50%	35%	51%
	Lima Sur	55%	50%	84%

Fuente: Fondo Mi Vivienda 2013

El mismo estudio se hizo a nivel de no propietarios con el fin de evaluar la demanda de viviendas propias. El promedio de la demanda de las 4 zonas da un 31.5%, pero con grandes diferencias entre ellas: mientras que la demanda calculada para Lima Sur es del 60%, para Lima Este solo alcanza un 8%. En este caso, la demanda se calcula considerando a todos los núcleos familiares que no poseen vivienda propia y que tienen la intención de comprar una vivienda en un plazo menor o igual a dos años.

Demanda de vivienda propia en Lima Metropolitana, 2013

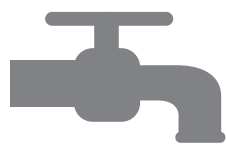
		Características de la vivienda deseada			
		B	C	D	
Demanda efectiva de vivienda	Lima Norte	Vivienda (casa)	71%	75%	91%
		Área prom.	107 m²	96 m²	79 m²
	Lima Centro	Vivienda (casa)	42%	74%	83%
		Área prom.	103 m²	101 m²	103 m²
	Lima Este	Vivienda (casa)	60%	45%	73%
		Área prom.	84 m²	77 m²	93 m²
	Lima Sur	Vivienda (casa)	84%	81%	89%
		Área prom.	82 m²	79 m²	80 m²

Fuente: Fondo Mi Vivienda 2013

DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS

Agua y alcantarillado

SUNASS registra que en el año 2013 se produjo 679'940,284 m³ de agua potable al día, pero solo se facturaron 482'899,255 m³. El agua no facturada es aquella que se pierde por falta de mantenimiento en la red, conexiones ilegales, entre otros. Además, la cobertura de agua potable alcanzó al 96.28% de la población.



Servicio de agua potable en Lima Metropolitana y Callao, 2013

Producción de agua potable:
679'940,284 m³
Agua no facturada: 28.98%

Cobertura de agua potable:
96.28%

En 2013, SEDAPAL registró 73.7 reclamos por cada 1,000 conexiones. Esto representa una disminución de la tasa en 16.5 reclamos por 1,000 conexiones a comparación del 2012.

Fuente: SUNASS 2013

El abastecimiento de agua de las familias de Lima y Callao se da de la siguiente manera, según los datos registrados a través de la Encuesta Nacional de Hogares 2013:

Procedencia del abastecimiento de agua en Lima Metropolitana y Callao, 2013

Red pública dentro de la vivienda	87.0%
Red pública fuera de la vivienda pero dentro de edificio	3.7%
Pilón de uso público	2.7%
Camión cisterna	3.7%
Pozo	0.8%
Río, acequia	0.3%
Otro	1.8%

Fuente: ENAHO 2013. Elaboración: Lima Cómo Vamos

La cobertura del sistema de alcantarillado llegó a 285,789 personas más que en el 2012. Esto significa que se pasó de tener una cobertura del 89.86% en 2012 a un 91.47% en el 2013, según datos de SUNASS. Además, la ENAHO registró que el 88.1% de hogares tiene su servicio higiénico conectado a la red pública de desagüe dentro de la vivienda, mientras que solo el 1.1% no tiene ningún tipo de conexión de servicios higiénicos.

Tipo de conexión de los servicios higiénicos en viviendas de Lima Metropolitana y Callao, 2013

Red pública de desagüe dentro de la vivienda	88.1%
Red pública de desagüe fuera de la vivienda pero dentro del edificio	3.6%
Letrina	1.6%
Pozo séptico	2.8%
Pozo ciego o negro	2.5%
Río, acequia o canal	0.2%
No tiene	1.1%

Fuente: ENAHO 2013. Elaboración: Lima Cómo Vamos

Tecnologías de información y comunicación

En cuanto al uso de teléfono fijo, teléfono móvil, acceso a internet y televisión por cable, este se ha mantenido estable a comparación del año anterior. Solo en el caso del teléfono fijo, hubo una disminución de un punto porcentual en cuanto al uso en Lima y Callao.

Acceso a las TIC en hogares de Lima Metropolitana y Callao, 2012 y 2013

			
2013: 53.8%	2013: 88.5%	2013: 41.4%	2013: 56.7%
2012: 54.8%	2012: 88.8%	2012: 38.7%	2012: 55.2%

Fuente: ENAHO 2013. Elaboración: Lima Cómo Vamos

PROPUESTAS PARA LA GESTIÓN DE POLÍTICAS DE VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS

- Para poder elaborar políticas de vivienda efectivas, es necesario manejar información no solo de las características de los hogares o los indicadores de formalización de terrenos y vivienda, sino también obtener datos de las viviendas informales. Su ubicación, tipo de construcción, número de personas que habitan en ellas y las razones por las que aún no se han formalizado son algunos de los indicadores que deben mantenerse actualizados. De esta manera, las reformas de vivienda y la mejora de calidad de las mismas podrán ser realizadas de forma que respondan verdaderamente a las necesidades de los ciudadanos, tomando en cuenta las características y motivaciones particulares que hay en distintas zonas y distritos. Al no contarse con información actual de la tasa de viviendas informales, no se puede responder correctamente a las necesidades de quienes viven en ellas.

- Si bien el porcentaje de cobertura de los servicios públicos en Lima es mayor al del resto del país, esto no es suficiente para evaluar favorablemente a los mismos. Asegurar la calidad de los servicios no implica solo ampliar el acceso (incluso considerando que en muchos casos no hay cobertura las 24 horas del día), sino también considera el factor precio y que la tecnología usada sea actual y útil. La población que se asienta en nuevas zonas urbanas, donde los servicios no llegan con facilidad o implican un costo muy elevado, terminan siendo los que pagan más por una menor calidad en los mismos. Por ello, es necesario que las políticas tomen en cuenta estos factores para disminuir la desigualdad entre la población y que la cobertura de los servicios públicos incremente verdaderamente la calidad de vida de las personas.

Fuentes consultadas: Encuesta Nacional de Hogares 2013 (ENAHO 2013); Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI), Fondo Mi Vivienda, Superintendencia Nacional de Servicios y Saneamiento (SUNASS).

¿CÓMO VAMOS EN ESPACIOS PÚBLICOS?

Se entiende por espacio público aquellos lugares de uso y dominio público que no debieran presentar restricciones de circulación o acceso de ningún tipo. Los espacios públicos de Lima no sólo son los parques y plazas, también son los caminos, veredas y calles que se entrecruzan en la ciudad, así como las laderas de los cerros, riberas y playas. Son lugares por los que vemos transcurrir nuestra vida cotidiana y donde interactuamos uno con el otro. Una ciudad que aprovecha y potencia sus espacios públicos contribuye a la construcción de una mejor sociedad.

PERCEPCIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS

Anualmente, la Encuesta Lima Cómo Vamos pregunta a los limeños cuáles son los lugares que asocian al concepto de “espacio público”. Por cuarto año consecutivo, los parques fueron la primera referencia de espacio público para los encuestados: 67.2%, cifra que ha incrementado casi 6 puntos porcentuales a comparación del año 2012.

Lugares asociados al concepto de “espacio público” en Lima Metropolitana, 2012 y 2013

	2013	2012
Parques	67.1%	61.5%
Calles y veredas	25.2%	12.0%
Plazas o plazuelas	10.9%	7.9%
Áreas verdes	10.6%	7.7%
Vías peatonales	2.6%	1.6%
Ciclovías	1.9%	0.5%
Oficinas públicas	1.1%	1.3%
Monumentos públicos	0.7%	0.8%

Fuente: Encuesta Lima Cómo Vamos 2013

La encuesta también consultó la opinión de los limeños sobre las restricciones de acceso a los espacios públicos, donde se manifiesta una polarización entre aquellos que creen que “las calles y parques son públicos y todos los habitantes de la ciudad tienen derecho a transitar por ellos sin restricciones” y quienes manifiestan que “si los vecinos se ponen de acuerdo, tienen derecho a poner rejas o tranqueras y restringir el paso de extraños a las calles y parques de su barrio”.

Opiniones sobre restricciones de acceso a los espacios públicos en Lima Metropolitana, 2010-2013

2013: 48.6%
2012: 51.8%
2011: 45.9%
2010: 43.4%

Si los vecinos se ponen de acuerdo, tienen derecho a poner rejas o tranqueras y restringir el paso de extraños a las calles y parques de su barrio

2013: 50.7%
2012: 45.9%
2011: 51.1%
2010: 55.3%

Las calles y parques son públicos y todos los habitantes de la ciudad tienen derecho a transitar por ellos sin restricciones

NS/NR:

2013: 0.6%
2012: 2.3%

2011: 3.0%
2010: 1.3%

Fuente: Encuesta Lima Cómo Vamos 2013

DISPONIBILIDAD DE ESPACIOS

El Servicio de Parques de Lima informó que los parques metropolitanos y zonales conforman un área total de 262.63 hectáreas, y en el año 2013 se tuvo habilitadas 176.39 hectáreas; es decir, el área a la que el público pudo acceder para su uso. Eso significa que solo el 67.3% del total de áreas de parques zonales y metropolitanos pudieron ser usados en el 2013; sin embargo, el 22.7% restante está distribuido en solo 3 parques.

El área habitada por parque se puede ver a continuación:

Área total y área habitada de parques zonales y metropolitanos, 2013

Parques	Distrito	Área total (ha)	Área habitada (ha)
PM Baqueros	Lima	0.25	0.25
PM De la Exposición	Lima	11.02	11.02
PM La Muralla	Lima	3.00	3.00
PM Las Malvinas	Lima	3.27	3.27
PM Los Anillos	Ate	3.30	3.30
PM Soldados del Perú	Lima	0.20	0.20
PM Universitario	Lima	0.80	0.80
PZ Cahuide	Ate	61.12	17.80
PZ Cápac Yupanqui	Rímac	3.20	3.20
PZ Huáscar	Villa El Salvador	66.7	31.09
PZ Huayna Cápac	San Juan de Miraflores	16.81	16.81
PZ Huiracocha	San Juan de Lurigancho	23.47	23.47
PZ Lloque Yupanqui	Los Olivos	9.11	9.11
PZ Manco Cápac	Carabaylo	6.00	6.00
PZ Sinchi Roca	Comas	54.38	47.07

■ Parques que no tienen al 100% su área habitada

PZ: Parque zonal

PM: Parque metropolitano

Fuente: SERPAR 2013

Áreas verdes

Los parques administrados poseen en total 96.47 hectáreas de áreas verdes, lo que representa el 36.7% del área total de los parques zonales y metropolitanos. Este porcentaje es ligeramente menor al total de áreas verdes del 2012, que representaba el 37.12%.

Áreas verdes en los parques zonales y metropolitanos, 2012 y 2013

Parques	2013 (ha)	2012 (ha)
PM Baqueros	0.10	0.15
PZ Cahuide	04.46	13.50
PZ Cápac Yupanqui	1.70	1.70
PM De la Exposición	4.48	4.66
PZ Huáscar	18.38	21.00
PZ Huayna Cápac	10.96	11.40
PZ Huiracocha	12.58	10.10
PM Las Malvinas	1.50	0.60
PZ Lloque Yupanqui	5.62	3.10
PM Los Anillos	2.73	2.10
PM Soldados del Perú	0.05	0.10
PZ Manco Cápac	3.81	3.70
PZ Sinchi Roca	29.02	25.20
PM Universitario	1.08	0.55
PM La Muralla	0	1.50

Fuente: SERPAR 2013

En este cuadro, además, se puede observar que, si bien el porcentaje total de áreas verdes en parques ha disminuido en menos de un punto porcentual, la mitad de ellos ha reducido sus hectáreas de áreas verdes. El caso a resaltar es el del parque zonal Cahuide, que redujo 9 hectáreas por remodelación del mismo. Por su parte, el parque con mayor incremento es Sinchi Roca, con casi 4 hectáreas más que el año anterior.

Servicios CREA

Los centros culturales CREA (Centro de Cultura, Recreación y Educación Ambiental) son espacios dentro de los parques zonales que brindan infraestructura de calidad que ofrece bibliotecas, anfiteatros, salas de exposición, así como las instalaciones necesarias para la realización de eventos culturales y recreativos para las personas. Durante el 2013, se tuvo 236,092 beneficiarios en los 3 centros CREA.

Beneficiarios CREA por servicio y parque zonal, 2013

Centros CREA	Biblioteca	Ludoteca	Anfiteatro	Museografía
Huiracocha	19,994	35,714	11,280	34,953
Huáscar	34,590	28,868	5,958	23,842
Cápac Yupanqui	20,781	19,062	0	0
Total	75,365	83,644	18,288	58,795

Fuente: SERPAR 2013

Adicionalmente, junto a las asociaciones de Cultura Viva Comunitaria y redes multidisciplinarias se benefició a 90,307 personas con la participación de más de 1,000 agrupaciones en pasacalles, festivales, conciertos y talleres gratuitos.

FINANCIAMIENTO DE PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS

SERPAR recibe el 93% de su financiamiento gracias a los aportes obligatorios que por habilitación urbana pagan las empresas inmobiliarias. Este aporte es el que permite brindar servicios gratuitos y ofrecer un bajo costo para el pago del ingreso a los parques zonales. Sin embargo, el Proyecto de Ley N° 03690 incluía una modificación a la Ley de Habilitaciones Urbanas y Edificaciones (Ley N° 29090), que proponía reducir los aportes cambiando la base imponible del pago del valor comercial al valor arancelario. Según un cálculo realizado por SERPAR, de haberse aplicado esta ley en el primer semestre del 2014, se habría reducido el aporte de 15 millones de soles (por valor comercial) a solo un millón de soles (por valor arancelario). Afortunadamente, esta modificación fue eliminada de la Ley.

PEATONALIZACIÓN

EMILIMA, empresa municipal perteneciente a la Municipalidad de Lima, inició la Etapa III de la creación de la Alameda de Integración, ubicada entre la explanada sur del Estadio Nacional y el Parque de la Reserva. La obra fue entregada en febrero del 2013 y requirió una inversión de 6'272,119 nuevos soles. Sin embargo, sufrió un retraso de 4 meses, dado que inicialmente se programó su entrega en el mes de octubre del 2012.

PROPUESTAS PARA LA GESTIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS

- El espacio público debe pensarse como un espacio de encuentro. Para ello, debe ser diseñado de tal manera que permita que todos los ciudadanos (niños, ancianos, mujeres embarazadas o personas con discapacidad) lo puedan disfrutar. Lo ideal, además, es que el acceso sea gratuito. Por ejemplo, los parques zonales actualmente tienen un costo de ingreso mínimo que permite mantener los servicios que brinda. Sin embargo, debe buscarse, en la medida de lo posible, la reformulación de este esquema con la finalidad de que sean gratuitos, dado que así se establecerán como espacios totalmente abiertos e inclusivos. En este sentido, propuestas como la de reducir el aporte de las inmobiliarias a los parques va en sentido contrario a la promoción de los espacios públicos.

- La peatonalización de jirones del Centro Histórico es una iniciativa que ha tenido algunas reacciones adversas; sin embargo, es necesario apostar por este tipo de medidas, especialmente cuando la naturaleza del espacio es principalmente para uso del peatón desde tiempo atrás. El Centro Histórico ha pasado de ser el espacio que concentra las principales actividades económicas y administrativas del país, a uno que además reúne negocios pequeños y medianos, donde las personas acuden para pasear y distraerse. En ese sentido, la peatonalización es una medida que impulsa el comercio local, permite a las personas conocer mejor su ciudad y preserva las características arquitectónicas del lugar.

- Existen espacios públicos que van perdiendo su carácter como espacio de encuentro. Un ejemplo de ello es la Costa Verde, la cual se consolida cada vez más como una vía rápida y no se aprovecha como un ambiente de descanso y recreación. Si bien las playas son de libre acceso, solo se puede llegar a ellas a través de transporte privado o a pie (aunque se ha implementado el servicio del Metropolitano en temporada de verano recientemente). En los últimos años se han instalado mini gimnasios, pequeños miradores, espacios deportivos, zonas de lectura, entre otros, pero mientras la Costa Verde tenga un difícil acceso, no podrá ser usada por gran parte de la población. Espacios naturales como este deben desarrollarse de forma integrada a la ciudad.

Fuentes consultadas: Servicio de Parques de Lima (SERPAR), Municipalidad Metropolitana de Lima (MML), Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima (EMILIMA); Encuesta Lima Cómo Vamos 2013; Tercer Informe de Resultados sobre Calidad de Vida.

¿CÓMO VAMOS EN DEPORTE?

LIMA COMO ESCENARIO DEPORTIVO

I Juegos Sudamericanos de la Juventud

En el año 2012, Lima fue elegida como sede de los I Juegos Sudamericanos de la Juventud 2013 por la Organización Deportiva Sudamericana. Este evento se llevó a cabo la última semana de septiembre y contó con la participación de 14 países de la región en 19 disciplinas deportivas. Los escenarios deportivos se dividieron entre instalaciones ubicadas en Lima como en Callao. Cabe destacar que, por la diversa naturaleza de los deportes incluidos en estos Juegos, las competencias se desarrollaron también en la Costa Verde, el Morro Solar y en los parques zonales. Esto resalta la importancia de los espacios públicos como escenarios deportivos y de formación, por lo que las políticas deportivas deben considerar, asimismo, la ampliación y mantenimiento de estas áreas.

Juegos Panamericanos

El 11 de octubre del 2013, Lima fue elegida sede de los Juegos Panamericanos 2019 tras su elección en la 51ª Asamblea General de la Organización Deportiva Panamericana, una oportunidad para que las decisiones vinculadas a las ciudad vayan orientadas no solo a la construcción y mejora de nueva infraestructura deportiva, sino a la consolidación de una Lima saludable, inclusiva, con servicios deportivos y recreativos de calidad, y con espacios públicos que permitan a los ciudadanos interactuar con ellos.

El Comité Olímpico Peruano ha contemplado la remodelación de la Villa Deportiva Nacional – VIDENA, la cual tendrá una inversión de 40 millones de dólares aproximadamente, y que contempla la construcción de un velódromo y dos coliseos multiusos. Paralelamente, se está desarrollando un Plan Maestro que contendrá la propuesta de los escenarios donde se desarrollarán las competencias.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Desde el año 2011, el Instituto Peruano del Deporte registra 25 espacios deportivos en Lima Metropolitana que constan de un coliseo, cinco estadios, siete complejos deportivos, cuatro mini complejos, dos piscinas, un terreno para motocross, un kartódromo, tres clubes y la Villa Deportiva Nacional.

El Informe de Gestión 2012 de Lima Cómo Vamos señaló que, según el Registro Nacional de Municipalidades 2012, había un total de 1,726 espacios donde los ciudadanos podían hacer deporte y recrearse. En el RENAMU 2013, este número ha disminuido a 1,591. Cabe resaltar que el número de espacios no coincide con las cifras dadas por algunos municipios, por lo que las autoridades deben encargarse de brindar la información correcta y oportuna a este registro para así poder tener indicadores certeros y útiles.

Espacios deportivos municipales de Lima Metropolitana, 2013

Tipo de espacio deportivo	Cantidad
Estadios	54
Complejos deportivos	103
Parques zonales	16
Losas multideportivas	436
Losas de fútbol	507
Losas de basquet	56
Losas de voley	319
Piscinas	44
Gimnasio	43
Coliseo deportivo	8
Otros (canchas de grass y frontón)	5

Fuente: RENAMU 2013

**El 42.1% de limeños asistió
como espectador a eventos deportivos.**

Encuesta Lima Cómo Vamos 2013

EVENTOS DEPORTIVOS DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (IPD)

El IPD informó que en sus Programa Verano 2013 y Programa Invierno 2013, dirigido a niños y jóvenes de 6 a 17 años, hubo un total de 34,590 beneficiarios. Estos han disminuido a comparación del año anterior, donde se beneficiaron 40,590 personas. Las disciplinas impartidas fueron atletismo, ajedrez, artes marciales, básquetbol, fútbol, gimnasia, natación, voley y danzas folclóricas.

En el 2012, se implementó el programa “Puertas Abiertas” que permite el uso de las instalaciones deportivas fuera del horario de los talleres de verano, teniendo para ese año un total de 142,215 beneficiarios. Para el 2013, estos se incrementaron a 146,845 personas. Adicionalmente, indicó que durante el 2013 se realizaron 23 eventos deportivos, entre los que figuran festivales, programas, eventos de actividad física y similares. A estos asistieron en total 213,127 participantes a lo largo del año, incluyendo a personas de la tercera edad, con discapacidad, así como a los participantes en los programas de verano e invierno mencionados anteriormente.

Un 43.8% de limeños practicó algún deporte o actividad física de manera regular.

Encuesta Lima Cómo Vamos 2013

EVENTOS DEPORTIVOS DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Durante el 2013, la Municipalidad Metropolitana de Lima ha continuado con la implementación de programas deportivos y recreacionales. A comparación del año anterior, los beneficiarios han incrementado de 132,119 a 214,185 en total; sin embargo, en dos de los cuatro programas que lleva a cabo la cantidad de beneficiarios ha disminuido significativamente, mientras que solo Lima se Mueve ha triplicado su número de participantes. Los datos de los beneficiarios según programas a continuación:

Programas deportivos y recreativos de la Municipalidad de Lima, 2013

Programa	Beneficiarios 2011	Beneficiarios 2012	Beneficiarios 2013	
Lima se Mueve	-	38,105	114,855	Incrementó beneficiarios
Lima Juega	-	10,816	62,067	Incrementó beneficiarios
Escuelas deportivas	43,252	48,590	23,748	Disminuyó beneficiarios
Ejercita tu mente	62,607	34,608	13,515	Disminuyó beneficiarios

Fuente: MML 2013

Lima Se Mueve: enseña baile moderno, danza folclórica, aeróbicos y tai chi en espacios públicos, instituciones educativas y en centros del adulto mayor. Se desarrolló en 21 distritos de Lima Metropolitana.

Lima Juega: difunde la práctica de diferentes juegos tradicionales, juegos deportivos y juegos didácticos como alternativa para integrar y recrear a la familia. Tuvo lugar en 13 distritos.

Escuelas Deportivas: Brinda cursos de diversas disciplinas para mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y jóvenes. El programa se desarrolló en 23 distritos.

Ejercita Tu Mente, Juega Ajedrez: promueve el ajedrez en complejos, plazas y parques, y se desarrolla con mayor énfasis en Instituciones Educativas Nacionales de Lima Metropolitana, donde ofrece dictado de clases y torneos internos e interinstitucionales. El programa se desarrolló en 23 distritos de Lima Metropolitana.

PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN ACTIVIDADES RECREATIVAS

Juego de niños en las calles

Solo en el 16.8% de los hogares limeños con hijos menores de 15 años, los niños y jóvenes salen a jugar a la calle siempre o casi siempre, en el 32.3% algunas veces, y en el 13.8% nunca o casi nunca. Se pueden ver las tendencias interdistritales a continuación, que reflejan que Lima Centro es el área interdistrital donde una mayor cantidad de niños juega siempre o casi siempre en las calles. Este indicador es importante porque, en teoría, refleja la confianza en la ciudad, la seguridad, la calidad de los servicios, entre otros.

Frecuencia que tienen los niños para salir a jugar en la calle según áreas interdistritales de Lima Metropolitana, 2013

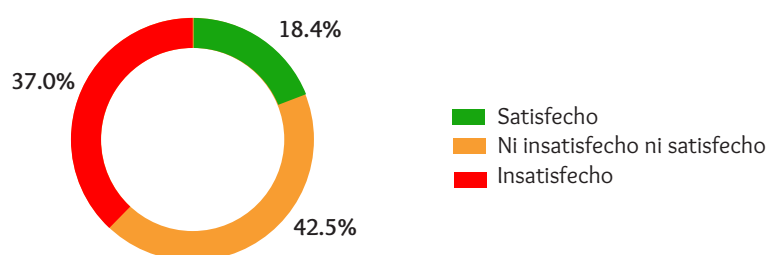
	Siempre o casi siempre	Algunas veces	Pocas veces	Nunca o casi nunca
Lima Centro	23.7%	37.1%	22.7%	14.9%
Lima Este	15.5%	30.6%	41.5%	7.9%
Lima Norte	14.3%	30.9%	41.5%	12.8%
Lima Sur	14.6%	31.9%	30.3%	22.7%

Fuente: Encuesta Lima Cómo Vamos 2013

Satisfacción con la oferta de actividades

Según la Encuesta Lima Cómo Vamos 2013, la satisfacción con la oferta de las actividades recreativas y culturales en la ciudad es baja. Además, en una escala del 1 al 5, buena parte de los encuestados ha respondido no sentirse “ni insatisfecho ni satisfecho”, tal y como se puede ver en el siguiente cuadro:

Satisfacción con la oferta de actividades recreativas y culturales en Lima Metropolitana, 2013



*El porcentaje restante corresponde a No sabe/No responde.

Fuente: Encuesta Lima Cómo Vamos 2013

Fuentes consultadas: Instituto Peruano del Deporte (IPD); Registro Nacional de Municipalidades 2012 y 2013 (RENAMU 2012 y 2013); Encuesta Lima Cómo Vamos 2013; Comité Olímpico Peruano; Tercer Informe de Resultados sobre Calidad de Vida.

¿CÓMO VAMOS EN EDUCACIÓN?

COBERTURA EDUCATIVA

Tasa neta de matrícula

Al igual que en el 2012, Lima Metropolitana presenta una tasa de matrícula neta mayor a la tasa nacional en los niveles inicial y secundaria. La tasa neta de matrícula se representa por el porcentaje de la población matriculada en inicial, primaria o secundaria dentro del grupo de edades establecido para ese nivel. Así, el 84.3% de la población limeña dentro del grupo de edad correspondiente al nivel inicial estaba matriculada, el 92.6% en el primario y el 87.1% en el secundario. La tasa nacional al 2013 se encuentran en 80.8%, 93.5% y 82.3%, respectivamente. La evolución de la tasa de cobertura neta entre el 2012 y 2013 muestra un crecimiento favorable en los niveles de inicial y primaria, y una reducción en secundaria.

Tasa de cobertura neta según nivel educativo en Lima Metropolitana, 2012-2013

	2012	2013
Inicial	84.7%	87.1%
Primaria	90.7%	92.6%
Secundaria	86.1%	84.3%

Fuente: MINEDU 2013

Tasa neta de asistencia

La tasa neta de asistencia es el porcentaje de la población que asiste a inicial, primaria o secundaria que se encuentra en el grupo de edades establecido para dicho nivel. En ese sentido, desde el año 2005 la población de Lima Metropolitana que más ha incrementado su asistencia es la correspondiente al nivel inicial, que subió de 72.6% a 82.7% en el 2013. En cuanto al nivel primaria, la tasa de asistencia se incrementó de 90.6% a 92.3%, y en secundaria de 82.2% a 86.1%.

Analfabetismo

En el 2013, el 2.1% de la población de Lima Metropolitana mayor de 15 años no sabía leer ni escribir, porcentaje que ha disminuido desde el 2005, año en el que la población analfabeta representaba el 3.1%. Esta cifra ubica a Lima Metropolitana como la ciudad con la menor tasa de analfabetismo a nivel nacional, menor a la población nacional analfabeta (6.2%) y 8 veces menor a Huancavelica, el departamento con mayor porcentaje de analfabetismo (16.0%).

Tasa de conclusión

Las tasas de conclusión de los niveles de educación primaria y secundaria, según grupo de edad, son los siguientes:

Tasa de conclusión de primaria por grupo de edades en Lima Metropolitana, 2013

25-34 años	87.7%
15-19 años	90.8%
12-14 años	99.2%
12-13 años	97.6%

Fuente: MINEDU 2013

Tasa de conclusión de secundaria por grupo de edades en Lima Metropolitana, 2013

25-34 años	85.1%
20-24 años	89.5%
17-19 años	80.9%
17-18 años	77.4%

Fuente: MINEDU 2013

Razones de deserción escolar

La deserción escolar de adolescentes entre 13 y 19 años se mide por el porcentaje de estudiantes que no culminaron la educación primaria o secundaria, o solo culminaron primaria y no se matricularon en el siguiente nivel.

El porcentaje de población, por razones de abandono al año 2013, se presenta a continuación:

Razones de deserción escolar en población de 13 a 19 años en Lima Metropolitana, 2013

Problemas económicos	45.0%
No quiso estudiar	17.8%
Dedicación a quehaceres del hogar	14.6%
Problemas familiares	12.1%
Otros	10.5%

Fuente: MINEDU 2013

Como se puede observar, la principal razón de deserción escolar está relacionada con problemas económicos, y muy por debajo el no querer estudiar, la dedicación a quehaceres del hogar y problemas familiares. Esto demuestra que la mejora de la educación no debe basarse solo en la infraestructura de colegios, cambios curriculares o capacitación de profesores. Esto es importante, pero debe promoverse políticas que aseguren que los estudiantes puedan concluir sus estudios, convirtiéndolos en una prioridad y ofreciendo calidad educativa más allá de su condición económica.

Solo el 26.6% de limeños está satisfecho con la educación que reciben los niños de su hogar.

Encuesta Lima Cómo Vamos 2013

CALIDAD EDUCATIVA

Evaluación Censal de Estudiantes

Cada año, el gobierno aplica la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE), un examen realizado a alumnos de segundo grado de primaria de colegios privados y públicos que tiene el fin de evaluar la comprensión lectora y de matemáticas. La escala de evaluación es la siguiente:

Niveles de la Evaluación Censal de Estudiantes

Nivel 2	Aprendizaje esperado a fin de año
Nivel 1	No se logró el resultado esperado pero se respondieron las preguntas más sencillas
Debajo de nivel 1	No se respondieron ni siquiera las preguntas más sencillas

Al año 2013, los resultados indicaron que en Lima Metropolitana poco menos de la mitad de alumnos de segundo de primaria tuvo un aprendizaje esperado de comprensión lectora (46.4%), mientras que el 48.6% respondió a las preguntas más sencillas y solo un 5% no respondió ni las preguntas más sencillas. Esta cifra representa un menor número de alumnos que alcanzaron el nivel 2, pues se bajó de 48.7% el 2012 a 46.4% el 2013.

En el caso de la evaluación de matemáticas, se ha incrementado el porcentaje de alumnos que alcanzó el nivel esperado: mientras que en el 2012 fue el 19.3% de alumnos, en el 2013 se llegó al 23.3% de alumnos en este nivel. Sin embargo, también se ha aumentado el porcentaje de alumnos que no respondieron ni las preguntas más sencillas: de 34.2% se pasó a 40.2%. En el caso del nivel 1, se pasó del 46.6% a 36.6% en el 2013.

Entorno e infraestructura

En Lima Metropolitana, el 68.7% de escuelas primarias tuvo acceso a internet, y en el caso de las escuelas secundarias el 81%. Sin embargo, estas cifras representan una pequeña disminución en comparación del 2012, donde las cifras eran de 74.1% en el caso de las escuelas primarias y de 83.3% en el caso de las escuelas secundarias. Esto llama la atención, dado que del año 2011 al 2012, en ambos niveles educativos el incremento del porcentaje de acceso a internet desde las escuelas fue de 20%. Por el lado del número de alumnos por computadora, en el caso de primaria y secundaria fue de 8 alumnos por equipo.

El 83.2% de centros escolares públicos tuvo la cantidad necesaria de carpetas para sus alumnos y solo el 62.2% la totalidad de sus aulas con pizarras en buen estado. En cuanto a las condiciones de los locales educativos de educación básica, al año 2013 el 23.8% de colegios necesitaban una reparación parcial y el 5.3% una reparación total. Estos porcentajes han tenido solo una leve disminución a comparación del año 2012, donde el porcentaje era de 24.7% y 6.0%, respectivamente.

Alumnos por docente

La relación alumno/profesor al 2013 se ha mantenido casi estable: en el nivel inicial disminuyó de 16 a 15 alumnos por docente; en el nivel primaria se mantuvo en 16; y en secundaria disminuyó de 15 a 14 alumnos por docente.

Para el 61.6% de limeños, la calidad de los docentes es el principal problema que enfrenta la educación.

Encuesta Lima Cómo Vamos 2013

Titulación docente

El porcentaje de docentes de inicial, primaria y secundaria en centros educativos públicos y privados que contaron con título en las especialidades asociadas al nivel que enseñaban al año 2013 fue de 70.3%, 65.6% y 81.3%, respectivamente. A comparación del año 2012, estos porcentajes se han mantenido.

PRESUPUESTO EDUCATIVO

Este indicador está calculado en base al gasto público en instituciones educativas destinado en promedio a cada alumno matriculado por cada nivel educativo. Para el año 2013, se ha obtenido el siguiente incremento en comparación con el año 2007:

Gasto público en instituciones educativas por alumno en Lima Metropolitana, 2007-2013 (nuevos soles)

	2007	2013
Inicial	1,168	2,375
Primaria	1,351	3,025
Secundaria	1,392	3,025
Básico alternativo	1,392	3,025
Básico especial	1,092	2,405
Técnico - productiva	5,668	9,933
Superior no universitaria	2,383	10,294
Superior universitaria	3,414	7,016

Fuente: MINEDU 2013

Fuentes consultadas: Unidad de Medición de la Calidad Educativa del Ministerio de Educación; Portal de Estadística de Calidad Educativa del Ministerio de Educación (ESCALE); Encuesta Lima Cómo Vamos 2013; Tercer Informe de Resultados sobre Calidad de Vida.

¿CÓMO VAMOS EN SALUD?

Para el 52.6% de limeños, la calidad del servicio (mala atención) es el principal problema que enfrenta la salud.

Encuesta Lima Cómo Vamos 2013

COBERTURA

Ministerio de Salud

Al 2013, el Ministerio de Salud contaba con 381 establecimientos de salud, entre hospitales, postas y centros médicos. Esto significa que en el periodo 2012-2013 se contó con uno menos. En cuanto a los recursos, estos 381 centros de salud agrupaban a 6,219 médicos y contaban con 7,141 camas.

EsSalud

En el caso de EsSalud, en el 2013, Lima Metropolitana contó con 41 puntos de atención, entre los que estaban hospitales, policlínicos, centros médicos, postas médicas y centros de atención primaria. Además, atendió 7'717,175 consultas médicas en sus establecimientos de Lima y Callao y se realizaron 2'310,443 atenciones por emergencia.

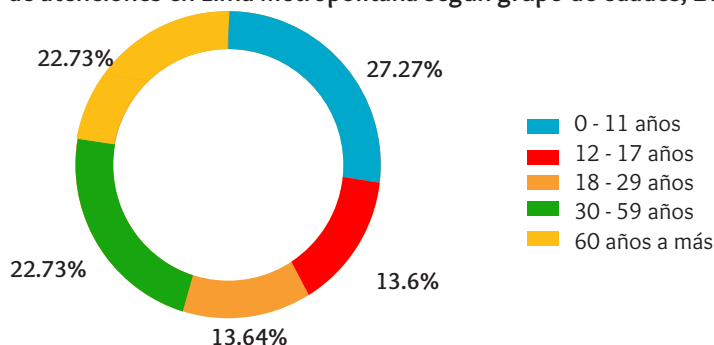
SISOL

Durante el 2013 hubo 32 Hospitales de la Solidaridad en Lima, donde se brindaron 9,615,932 atenciones. Los establecimientos de salud SISOL con más demanda fueron el ubicado en Comas, con 1'221,643 atenciones; en Surquillo, con 1'101,820; y San Juan de Lurigancho, con 1'065,170 atenciones. Las especialidades con mayor demanda fueron laboratorio clínico con 1'986,197 atenciones; medicina física y rehabilitación con 764,343; y medicina general con 564,608 atenciones. Así mismo, durante el mismo año se ofrecieron 127 campañas medicas gratuitas los fines de semana, donde se dieron 33,682 atenciones.

MORBILIDAD

Durante el 2013, el Ministerio de Salud realizó 5'872,915 atenciones médicas. De estas, el 17.9% se debió a infecciones de las vías respiratorias y el 13.1% a enfermedades a la cavidad bucal y las glándulas salivales. Además, la mayoría de las atenciones fueron a niños menores de 11 años y a adultos entre 30 y 59 años.

Porcentaje de atenciones en Lima Metropolitana según grupo de edades, 2013



Fuente: MINSA 2013. Elaboración: Lima Cómo Vamos

El Ministerio de Salud informó que para el mismo año, el registro de personas atendidas por tuberculosis fue 41,620; así como 86,138 por anemia nutricional (de los que 58,210 eran menores de 11 años), y 133,756 personas atendidas por obesidad.

MORTALIDAD

Según el Ministerio de Salud, en el 2013 se registraron 29,131 muertes causadas principalmente por enfermedades respiratorias y tumores malignos, ambas con 24% de incidencia; en cuanto a enfermedades al sistema cardiovascular, la incidencia fue de 17.9%.

Fuentes consultadas: Ministerio de Salud; EsSalud; Municipalidad Metropolitana de Lima SISOL (MML - SISOL); Encuesta Lima Cómo Vamos 2013; Tercer Informe de Resultados sobre Calidad de Vida.

¿CÓMO VAMOS EN TRABAJO?

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)

La Población en Edad de Trabajar (PET) de Lima Metropolitana y Callao, conformada por la población mayor de 14 años, consta de un total de 7'141,000 personas al año 2013, superando por 127,300 personas a la población en edad de trabajar del año 2012. De este total, la PEA representa el 69.1%, mientras que la Población Económica Inactiva (PEI) es el 30.9%. Adicionalmente, la PEA tuvo un incremento del 2% y la PEI de 1.3%.

La PEA se divide en la población económicamente activa ocupada y la desocupada. Mientras que en el 2012 la población desocupada o desempleada fue de 5.6%, en el 2013 el 5.7% de la PEA está desocupada. A diferencia del año anterior, no hubo ninguna disminución en el desempleo de la población.

Población económicamente activa de Lima Metropolitana y Callao, 2013

Total	4'937,700
Hombre	2'677,600
Mujer	2'260,100
De 14 a 24 años	1'123,900
De 25 a 44 años	2'596,200
De 45 años a más	1'217,500
Hasta nivel primaria	446,900
Hasta nivel secundaria	2'391,800
Hasta nivel superior no universitario	951,900
Hasta nivel superior universitario	1'147,000

Fuente: Encuesta Permanente de Empleo 2013

Como se puede observar en el gráfico anterior, del total de la población económicamente activa, el mayor porcentaje está conformado por hombres. Sin embargo, a comparación de la PEA masculina y femenina del año 2012, la PEA femenina ha incrementado el 3.6% (78,400 mujeres), mientras que la PEA masculina solo incrementó en 0.8% (20,500 hombres). Esta tendencia también se mantiene al observar las cifras de la PEA ocupada: las mujeres ocupadas incrementaron en 4%, y solamente se incrementó en 0.4% la cantidad de hombres ocupados.

Población económicamente activa ocupada de Lima Metropolitana y Callao, 2013

Total	4'657,100
Hombre	2'551,600
Mujer	2'105,600
De 14 a 24 años	966,000
De 25 a 44 años	2'502,200
De 45 años a más	1'188,800
Hasta nivel primaria	431,400
Hasta nivel secundaria	2'253,000
Hasta nivel superior no universitario	900,500
Hasta nivel superior universitario	1'072,200

Fuente: Encuesta Permanente de Empleo 2013

Si bien la mayor cantidad de población ocupada se encuentra entre los 25 y 44 años, el mayor incremento porcentual de población ocupada se dio en la que se encuentra entre los 45 y más años de edad, pues incrementó en 7.4%, lo que equivale a 82,200 personas. Luego sigue la población entre 25 y 44 años, con un incremento de 2.4%. Llama la atención que el mayor crecimiento se dio en la población mayor de 45 años, sobre todo porque la población ocupada de 14 a 24 años se redujo porcentualmente en 4.9%, lo que representa a 50,100 jóvenes.

Otro dato interesante en cuanto al perfil de las empresas empleadoras es que, si bien la mayor población está empleada en pequeñas empresas (de 1 a 10 trabajadores), sus empleados solo incrementaron en 1.1%, mientras que el mayor incremento se dio en las empresas de 51 a más trabajadores, con un crecimiento de empleados del 6.6%.

Solo el 24.5% de limeños está satisfecho con las oportunidades de empleo para la gente.

Encuesta Lima Cómo Vamos 2013

EMPLEO

Empleo adecuado

La población con empleo adecuado es aquella que no tiene subempleo por horas de trabajo ni por remuneración (máximo 48 horas semanales de trabajo y salario mínimo de 750 nuevos soles). En el año 2013, esta población representaba el 59.8% del total de empleados, con un incremento del 6.2% a comparación del año anterior.

Población con empleo adecuado según grupo de edad y experiencia en Lima Metropolitana y Callao, a diciembre 2012-2013

	2012	2013	Variación porcentual
Hombre	1'862,900	1'944,800	4.4%
Mujer	915,800	1'006,600	9.9%
De 14 a 24 años	427,200	430,900	0.9%
De 25 a 44 años	1'656,600	1'775,800	7.2%
De 45 años a más	694,900	744,700	7.2%

Fuente: Encuesta Permanente de Empleo 2013

Por otro lado, la población subempleada por horas (denominado subempleo visible) tuvo un incremento a comparación del 2012 de 1.3%, mientras que la población subempleada por ingresos (subempleo invisible) disminuyó en 6.9%. Sin embargo, porcentualmente, los subempleados por ingresos seguían siendo más que los subempleados por horas. De cada 100 personas, 34 fueron subempleados: 10 subempleados por horas y 24 subempleados por ingresos.

Tasa de desempleo

En Lima Metropolitana, al año 2013 existían 280,600 personas que buscaban empleo activamente (5.7%). De ellos, el 55,1% fueron mujeres y el 44,9% hombres. Además, el 7.6% de los desempleados se encontraban buscando trabajo por primera vez, y el 92.4% restante ya contaba con experiencia laboral.

Tasa de desempleo según grupo de edad y experiencia en Lima Metropolitana y Callao, a diciembre 2012-2013

	2012	2013	Variación porcentual
Sin experiencia laboral	16,700	21,500	28.6%
Con experiencia laboral	256,100	259,200	1.2%
De 14 a 24 años	138,400	157,900	19.5%
De 25 a 44 años	102,900	94,000	-8.9%
De 45 años a más	31,400	28,700	-2.7%

Fuente: Encuesta Permanente de Empleo 2013

Como se puede observar, mientras que en el grupo de edad de 25 a 44 años y de 45 a más, la tasa de desempleo disminuyó a comparación del año anterior, el grupo de jóvenes de 14 a 24 años que se encontraban desempleados se ha incrementado tanto en valores totales como en porcentaje. Por ello, es necesario que las políticas de empleo se orienten también a la incorporación de los jóvenes con y sin experiencia laboral.

Fuentes consultadas: Encuesta Permanente de Empleo (EPE); Encuesta Lima Cómo Vamos 2013.

¿CÓMO VAMOS EN POBREZA Y EQUIDAD?

INGRESO Y GASTO REAL

Lima Metropolitana y el Callao presentaron un ingreso real promedio per cápita mensual de 1,072 nuevos soles durante el 2013, lo que representa 253 nuevos soles más que el promedio nacional en el mismo año. Sin embargo, en comparación con el año 2012, el ingreso promedio solo se incrementó en 5 nuevos soles.

Por otra parte, el gasto real promedio per cápita mensual fue de 789 nuevos soles, 179 nuevos soles más que el promedio nacional. En este caso, el gasto se incrementó en 11 nuevos soles. Los gastos en vivienda y combustible aumentaron en 1.2% en el 2013, mientras que aquellos en salud y esparcimiento se redujeron 1.1% y 0.7%, respectivamente.

Porcentaje del gasto real promedio mensual per cápita por grupo de gastos en Lima Metropolitana y Callao, 2011-2013

	2011	2012	2013
Alimentos dentro del hogar	25.1%	23.7%	23.8%
Alimentos fuera del hogar	12.9%	12.6%	12.9%
Vestido y calzado	2.9%	3.5%	3.4%
Vivienda y combustible	20.1%	20.2%	21.4%
Muebles y enseres	3.5%	4.0%	3.5%
Cuidado de la salud	8.9%	9.1%	8.0%
Transporte y comunicaciones	12.0%	13.0%	13.6%
Esparcimiento, diversión y cultura	11.0%	10.3%	9.6%
Otros gastos	3.5%	3.7%	3.7%

Fuente: Evolución de la pobreza monetaria 2009-2013 (INEI)

El 41% de limeños considera que la pobreza en Lima aumentó algo o bastante.

Encuesta Lima Cómo Vamos 2013

POBREZA

Entre los años 2012 y 2013, la línea de pobreza presentó un incremento del 3% en Lima Metropolitana y Callao, mientras que la línea de pobreza extrema incrementó un 3.2%, llegando a 188 nuevos soles por cada persona que conforma un hogar. La línea de pobreza representa el valor del gasto per cápita mensual de un hogar para cubrir sus necesidades básicas.

Línea de pobreza: canasta básica per cápita mensual en Lima Metropolitana y Callao, 2011-2013 (nuevos soles)

	2011	2012	2013
Línea de pobreza nacional	272	284	292
Línea de pobreza Lima y Callao	348	361	372
Línea de pobreza extrema nacional	143	151	155
Línea de pobreza extrema Lima y Callao	173	182	188

Fuente: Evolución de la pobreza monetaria 2009-2013 (INEI)

Se calcula que en el 2013, el 12.8% de la población de Lima y Callao vivía en condiciones de pobreza monetaria, 1.7% menos que en el año anterior. La población más afectada por la pobreza fue la que integraba los distritos de Lima Sur (17.7%), seguida por la de Lima Este y Norte, con 14.5% y 14.1%, respectivamente, mientras que solo el 6.2% de Lima Centro se encontraba en condición de pobreza. Durante el 2013, el 0.2% de Lima se encontraba en pobreza extrema, una reducción de 0.5% respecto del año anterior.

Evolución de la pobreza total en Lima Metropolitana y Callao, 2011-2013 (% población)

	2011	2012	2013
Pobreza total Lima y Callao	15.6%	14.5%	12.8%
Pobreza total nacional	27.8%	24.8%	23.9%
Pobreza extrema Lima y Callao	0.5%	0.7%	0.2%
Pobreza extrema nacional	6.3%	6.0%	4.7%

Fuente: Evolución de la pobreza monetaria 2009-2013 (INEI)

La brecha de pobreza mide el grado de concentración del gasto entre la población pobre; este indicador presenta cuanto más los hogares deben incrementar su gasto para dejar la condición de pobreza. En el año 2013, en Lima y Callao la brecha promedio fue de 2.1%, 0.7% menos que en el año anterior y muy por debajo del valor nacional (6.2%). Es decir, los hogares debían gastar 7.81 soles más para dejar de ser pobres.

El valor de la severidad de la pobreza indica el grado de desigualdad al interior de la población en pobreza; mientras más alto es el valor, existe más desigualdad. El valor para Lima y Callao disminuyó en 0.3% para el año 2013, llegando a ser 0.6%.

Solo el 12.1% de limeños considera que las diferencias entre ricos y pobres disminuyeron algo o mucho.

Encuesta Lima Cómo Vamos 2013

EQUIDAD

Coeficiente de Gini

El grado de desigualdad de una muestra se mide a través del coeficiente de Gini. Cuando este coeficiente asume el valor de 1, significa que existe perfecta desigualdad, mientras que si tiene un valor de 0 es porque hay perfecta igualdad. En el caso de Lima Metropolitana y Callao, el coeficiente de Gini para la desigualdad del gasto se mantuvo en 0.33 desde el 2010 y para el ingreso se encontraba en un valor de 0.41 desde el 2012.

Fuentes consultadas: Evolución de la pobreza monetaria 2009-2013 (INEI); Encuesta Lima Cómo Vamos 2013 .

¿CÓMO VAMOS EN GESTIÓN PÚBLICA?

TRANSPARENCIA DE AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS

En Lima Metropolitana, los alcaldes de los distritos que no presentaron su declaración jurada al Sistema de Declaraciones Juradas de la Contraloría General de la República en el 2013 fueron:

Alcaldes de Lima Metropolitana que no presentaron sus Declaraciones Juradas de Bienes a la Contraloría, 2013

Municipalidad distrital	Alcalde
Puente Piedra	Esteban Felizardo Monzón Fernández
Comas	Nicolas Octavio Kusunoki Fuero
Breña	José Antonio Gordillo Abad
El Agustino	Víctor Modesto Salcedo Ríos
Surquillo	José Luis Huamani Gonzales
Pachacámac	Hugo Ramón Ramos Lescano
Pucusana	Pedro Pablo Florián Huari

Fuente: Contraloría de la República

Así mismo, los regidores de Lima Metropolitana que accedieron al cargo tras el proceso de revocatoria, reemplazo por fallecimiento u otra razón y no presentaron declaración jurada durante el 2013 fueron:

Regidores de Lima Metropolitana que no presentaron sus Declaraciones Juradas de Bienes a la Contraloría, 2013

Municipalidad distrital	Regidor	Motivo	Fecha de proclamación
Municipalidad de Ate	Kunti Carmin Ascarza Tafur	Autoridad afecta tras proceso de revocatoria.	13/04/2013
Municipalidad de Carabaylo	Demetrio Maldonado Corahua	En reemplazo de regidor inhabilitado por sentencia judicial.	12/04/2012
Municipalidad de Pucusana	Victoria Yoanny Villena Bambarén	Autoridad afecta tras proceso de revocatoria.	10/04/2013
	Edwar Omar Álvarez Canales	Autoridad afecta tras proceso de revocatoria.	10/04/2013

Fuente: Contraloría de la República

PLAN DE INCENTIVOS

El Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal es un conjunto de metas trazadas por el Ministerio de Economía y Finanzas, el cual da una compensación financiera a los gobiernos que las cumplen. Para el 2013 se plantearon 9 metas para Lima Metropolitana y solo 4 municipalidades cumplieron con todas las metas: Ate, El Agustino, Lince y Cieneguilla, según la información publicada por el MEF en abril del 2014.

Cumplimiento de metas 2013

Cumplieron todas las metas	Ate, Cieneguilla, El Agustino, Lince.
Dejaron de cumplir 1 meta	Independencia, La Molina, Miraflores, Puente Piedra, San Juan de Lurigancho, San Miguel, Santa María del Mar, Villa María del Triunfo, Carabaylo, San Martín de Porres, Santa Anita.
Dejaron de cumplir 2 metas	Los Olivos, Lurigancho (Chosica), Lurín, Pachacámac, Rímac, Santa Rosa, Villa El Salvador, Barranco, Pueblo Libre.
Dejaron de cumplir 3 metas	San Isidro, Santiago de Surco.
Dejaron de cumplir 4 metas	Lima Cercado, Ancón, Breña, Chaclacayo, Comas, Jesús María, La Victoria, Pucusana, San Borja, Surquillo.
Dejaron de cumplir 5 metas	Punta Hermosa, San Juan de Miraflores, San Luis.
Dejaron de cumplir 6 metas	Chorrillos, Magdalena del Mar, San Bartolo.
Dejaron de cumplir 8 metas	Punta Negra.

Fuente: MEF. Elaboración: Lima Cómo Vamos

VIGILANDO EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Para realizar el presente informe, Lima Cómo Vamos solicitó información a instituciones públicas del gobierno nacional, gobierno metropolitano y gobiernos locales a través de una carta enviada a cada institución donde se pide determinada información. Esta solicitud se basó en la Ley N° 27806 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, según la cual las instituciones públicas deben proveer la información solicitada en un plazo de 7 días útiles y solo cobrar el costo de reproducción según lo estipulado en el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de cada institución.

Cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de parte de municipios de Lima Metropolitana, 2013*

Carabayllo	Completa
Miraflores	Completa
San Isidro	Completa
San Miguel	Completa
Santiago de Surco	Completa
Villa El Salvador	Completa
Comas	Completa fuera del plazo
Jesús María	Completa fuera del plazo
Municipalidad Metropolitana de Lima	Completa fuera del plazo
San Borja	Completa fuera del plazo
San Juan de Miraflores	Completa fuera del plazo
La Molina	Incompleta dentro del plazo
La Victoria	Incompleta dentro del plazo
Lince	Incompleta dentro del plazo
Lurigancho (Chosica)	Incompleta dentro del plazo
Lurín	Incompleta dentro del plazo
Punta Hermosa	Incompleta dentro del plazo
San Bartolo	Incompleta dentro del plazo
Ancón	Incompleta fuera del plazo
Barranco	Incompleta fuera del plazo
Cieneguilla	Incompleta fuera del plazo
Independencia	Incompleta fuera del plazo
Los Olivos	Incompleta fuera del plazo
Magdalena del Mar	Incompleta fuera del plazo
Pueblo Libre	Incompleta fuera del plazo
Punta Negra	Incompleta fuera del plazo
San Juan de Lurigancho	Incompleta fuera del plazo
Santa Anita	Incompleta fuera del plazo
Santa María del Mar	Incompleta fuera del plazo
Santa Rosa	Incompleta fuera del plazo
Villa María del Triunfo	Incompleta fuera del plazo
Ate	No respondió
Breña	No respondió
Chaclacayo	No respondió
Chorrillos	No respondió
El Agustino	No respondió
Pachacámac	No respondió
Pucusana	No respondió
Puente Piedra	No respondió
Rímac	No respondió
San Luis	No respondió
San Martín de Porres	No respondió
Surquillo	No respondió

*La información fue recibida hasta el cierre de edición: 24 de octubre del 2014.

Fuente: Lima Cómo Vamos

Como se puede observar, solo 6 municipalidades respondieron a toda la información solicitada dentro del plazo dado por Ley (ya sea dentro de los 7 días útiles o pidiendo una extensión al plazo); 5 municipalidades dieron la información completa pero fuera del plazo; 7 municipalidades dieron respuesta parcial (no se dio respuesta

a todas las solicitudes) dentro del plazo; 13 municipalidades dieron respuesta parcial fuera del plazo; y 12 municipalidades no dieron respuesta hasta la fecha de cierre del presente informe. Cabe mencionar que se considera como “completa” cuando las municipalidades responden a toda la información pedida, incluyendo aquellas que señalan que no cuentan con la información solicitada, dado que este tipo de respuesta también está contemplada dentro de la Ley.

Cabe señalar que las solicitudes de información de este año contemplaron un cambio metodológico: se envió una carta a la gerencia municipal y, en el caso de las municipalidades que tienen publicada en su página web la relación de gerentes y funcionarios (nombre y cargo), también se envió una carta a cada gerencia competente solicitando la información vinculada a su área. Así, algunas gerencias dieron respuesta a la información solicitada a través de la carta dirigida a ellas, quedando pendiente el resto de datos solicitados a la municipalidad. Por ello, varias de las respuestas parciales corresponden a la respuesta de una sola gerencia, mostrando que no hay un protocolo establecido en cuanto al cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

RANKING DISTRITAL DE PORTALES DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

Según la Ley N°27806 –Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública– todo municipio debe consignar en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) cierta información vinculada a la autoridad y la municipalidad. La observación de los portales de transparencia estándar se realizó entre los días 13 de enero y 13 de febrero del 2014, en base a 8 indicadores, y fue difundido en abril del 2014. Para cada indicador se delimitaron criterios con el fin de evaluar no solo la presencia o ausencia de información, sino también su calidad en términos de verificabilidad, actualización y completitud. De este modo, se utilizó la misma metodología empleada en el 2012 que volvió al ranking más competitivo y se estableció un puntaje aprobatorio, en el que el puntaje total debía ser 5 o mayor, de un total de 8 puntos (5/8). Los indicadores y criterios evaluados fueron:

Cumplimiento de criterios en Portal de Transparencia Estándar de municipios de Lima Metropolitana, 2013

Indicador	Criterios	N° PTE que cumplen
Organigrama	Presencia en el PTE	37
	N° de ordenanza que aprueba	15
	Identificación del municipio	31
	Fecha de aprobación	11
TUPA	Presencia en el PTE	37
	N° de ordenanza que aprueba	26
	Identificación del municipio	24
	Fecha de aprobación	24
Presupuesto ejecutado 2013	Presencia en el PTE	27
	Genérica por fuente de financiamiento	27
	Genérica de ingresos	14
	Genérica de gastos	12
	Actualización al IV trimestre	11
Proyectos de Inversión 2013	Formato online en PTE	27
	Presencia en el PTE	29
	Actualización al IV trimestre	13
	Formato online en PTE	26
Personal 2013	Presencia en el PTE	25
	Actualización al IV trimestre	5
	Formato online en PTE	25
Directorio de funcionarios	Presencia en el PTE	40
	Indica correo electrónico	38
	Indica teléfono	31
Agenda /actividades oficiales del alcalde 2013	Presencia en el PTE	22
	N° de días por mes, hora y lugar	18
	Actualización al IV trimestre	13
	Presencia en el PTE	33
Acuerdos del Consejo 2013	N° de acuerdo en vista previa	32
	Fecha en vista previa	25
	Descripción en vista previa	24
	Actualización al IV trimestre	21

Para mayor detalle metodológico, visite www.limacomovamos.org

A continuación, se muestran las posiciones y puntajes obtenidos por los municipios:

Ranking distrital de Portales de Transparencia Estándar (PTE), 2013

Municipalidad	Puntaje	Valoración
1 Miraflores	7.66	Muy bien
2 Ancón	6.89	Bien
3 Ate	6.67	Bien
4 Municipalidad Metropolitana de Lima	6.52	Bien
5 Jesús María	6.34	Bien
6 Cieneguilla	6.24	Bien
7 San Martín de Porres	5.84	Regular aprobatorio
8 Barranco	5.79	Regular aprobatorio
9 San Juan de Miraflores	5.65	Regular aprobatorio
10 San Isidro	5.64	Regular aprobatorio
11 La Molina	5.54	Regular aprobatorio
12 Lince	5.41	Regular aprobatorio
13 Villa María del Triunfo	5.31	Regular aprobatorio
14 Villa El Salvador	5.28	Regular aprobatorio
15 La Victoria	5.17	Regular aprobatorio
16 Carabaylo	5.16	Regular aprobatorio
17 Santiago de Surco	5.14	Regular aprobatorio
18 San Borja	5.12	Regular aprobatorio
19 Independencia	4.99	Regular desaprobatorio
20 Lurín	4.97	Regular desaprobatorio
21 Comas	4.65	Regular desaprobatorio
22 Lurigancho (Chosica)	4.53	Regular desaprobatorio
23 Chaclacayo	4.51	Regular desaprobatorio
24 San Juan de Lurigancho	4.48	Regular desaprobatorio
25 San Miguel	4.48	Regular desaprobatorio
26 Surquillo	4.31	Regular desaprobatorio
27 Chorrillos	4.20	Regular desaprobatorio
28 Magdalena del Mar	3.91	Mal
29 Santa María del Mar	3.87	Mal
30 Pachacámac	3.64	Mal
31 Santa Anita	3.58	Mal
32 Pueblo Libre	3.32	Mal
33 El Agustino	2.96	Muy mal
34 San Luis	2.83	Muy Mal
35 Puente Piedra	2.69	Muy mal
36 Los Olivos	2.57	Muy mal
37 Rimac	2.17	Muy mal
38 Santa Rosa	1.79	Pésimo
39 Breña	1.57	Pésimo
40 Punta Negra	1.00	Pésimo
41 Punta Hermosa	0.75	Pésimo
42 Pucusana	0.67	Pésimo
43 San Bartolo	0	Pésimo

*San Bartolo sí cuenta un PTE, pero todos los indicadores no tenían información o estaban desactualizados.

Fuente: Lima Cómo Vamos

El municipio de Miraflores obtuvo el primer lugar con 7.66 puntos, con una valoración de “Muy Bien”. Este distrito lidera el ranking por segundo año consecutivo. Seguidamente, se encuentran Ancón (6.89), Ate (6.67), Lima Metropolitana (6.52), Jesús María (6.34) y Cieneguilla (6.24), todos ellos con la valoración “Bien”. En el otro extremo, encontramos a 6 distritos: Santa Rosa (1.79), Breña (1.57), Punta Negra (1.00), Punta Hermosa (0.75), Pucusana (0.67) y San Bartolo (0) con el calificativo de “Pésimo”. Del total de municipios, 18 obtuvieron una nota aprobatoria –puntaje de 5 o más– y veinticinco una nota desaprobatoria (puntaje menor a 5).

Información de planeamiento y organización

De las 43 municipalidades de Lima Metropolitana, en 6 (13%) no se encontró ni el Organigrama ni el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) en sus Portales de Transparencia Estándar. Para ambos indicadores, se evaluó que en los mismos documentos que presentan la información, el usuario pueda visualizar el N° de ordenanza de aprobación, el nombre del municipio y la fecha de aprobación. De las 37 municipalidades que cumplieron con consignar el organigrama, solo 15 incluían el N° de ordenanza y 11 incluían la fecha. En cambio, la mayoría de organigramas indicaban el nombre del municipio en cuestión. Con respecto al TUPA, 37 municipalidades sí cumplieron con presentarlo en el PTE, de las cuales 26 consignaban el N° de ordenanza, 24 indicaban la fecha y 34 llevaban el nombre del municipio en el mismo documento.

Información económica y presupuestal

Con respecto al presupuesto ejecutado, 27 municipios (62.8%) cumplieron con consignar esta información en el PTE. En todos estos casos se cumplió con presentar el presupuesto según fuente de financiamiento, mientras que 14 cumplieron con consignarlo según gastos y solo 12 lo presentaron según ingresos. Con respecto a la actualización del presupuesto, se encontró que 3 contaban con el presupuesto ejecutado solo al primer trimestre, 1 municipio presentaba la información al segundo trimestre, 12 municipios cumplían con la actualización al tercer trimestre y en solo 11 actualizada al cuarto trimestre. Dado que la evaluación se realizó en los primeros meses del año 2014, se esperaba que la mayoría de municipios cuenten con la información actualizada al tercer y cuarto trimestre; sin embargo, más de una cuarta parte tenía la información presupuestal desactualizada. Finalmente, los 27 municipios que presentaron los presupuestos ejecutados empleaban el formato online brindado por el PTE. Es importante que los municipios utilicen esta herramienta ya que permite, en primer lugar, compartir la data al ciudadano en un formato editable y, en segundo lugar, uniformizar la información de todos los municipios para permitir comparaciones.

Municipalidades de Lima Metropolitana que cumplieron con la publicación del presupuesto ejecutado en el PTE, 2013



Fuente: Lima Cómo Vamos.

Con respecto al listado de personal del 2013, 25 municipios (58.1%) cumplieron con presentar dicha información en el PTE. De estos, solo 5 municipios tenían la información actualizada al cuarto trimestre, 1 municipio contaba con la actualización al tercer trimestre, 1 municipio al segundo y otro al primer trimestre. Los otros 16 municipios no lo tenían dividido por trimestres. A su vez, de los municipios que presentaron el listado de personal, 18 emplearon el formato on-line brindado por el PTE; mientras que 7 municipios utilizaron otros formatos.

En cuanto a los resultados del listado de proyectos de inversión, del total de municipios, 29 (67.4%) cumplieron con presentarlo. De ellos, 13 contaban con la información actualizada al cuarto trimestre, 10 contaban con la información actualizada al tercer trimestre, 5 presentaban el listado de proyectos al segundo trimestre y 1 solo al primer trimestre. Más de la mitad de municipios utiliza el formato on-line para este indicador (26).

Agenda del alcalde

En cuanto a la agenda del alcalde, el indicador arrojó que 22 municipios (51.2%) la registraron en su PTE. De las 22 agendas encontradas, 18 consignaba la actividad, lugar, día y hora, requisitos de una agenda óptima. Con respecto a la actualización de la agenda, 13 agendas de las 22 en estudio se encontraban completas al cuarto trimestre.

Directorio de funcionarios

En 40 PTE (93%) se encontró el directorio de funcionarios del municipio que consignaba como mínimo el nombre y cargo de los mismos. De este total, 38 directorios consignaban correo electrónico y 31 consignaban teléfono. El directorio debe servir para facilitar al vecino la comunicación con los funcionarios de manera rápida y acertada. Un directorio completo y, por tanto, útil, ayuda a descongestionar las líneas telefónicas centrales del municipio, así como evitar que los vecinos acudan al palacio municipal por consultas que pueden ser atendidas por vía telefónica.

Acuerdos del Concejo Municipal

Del total de PTE, se encontró que 33 compilaban los acuerdos de concejo del año 2013. De este grupo, 32 mostraban el N° de acuerdo, 24 municipios la descripción del acuerdo y 25 la fecha. Estos criterios permiten al ciudadano buscar con mayor facilidad el acuerdo que desea. Sobre la actualización de la información, 21 municipios (63.6%) presentaron los acuerdos de concejo al cuarto trimestre.

Es necesario que las gestiones municipales entiendan que la transparencia y acceso a la información pública es un derecho a la comunicación entre autoridades y ciudadanos. Al satisfacer este derecho, no solo se mejora la relación de confianza, sino que se avanza hacia una eficiencia electrónica al reducir tiempo y esfuerzo en gestiones innecesarias. Por ello, las oficinas y funcionarios responsables de la información pública deben contar con el reconocimiento de su labor al interior de sus comunas, articulando esfuerzos con cada gerencia para brindar información de calidad al ciudadano.

Fuentes consultadas: Contraloría de la República; Ministerio de Economía y Finanzas (MEF); Ranking de Portales de Transparencia Estándar de Lima Cómo Vamos 2013.

¿CÓMO VAMOS EN FINANZAS PÚBLICAS?

PRESUPUESTO ESTATAL

En el 2013, la Municipalidad Metropolitana de Lima tuvo como Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el Gobierno Regional de Lima Metropolitana el monto de 52'743,205 nuevos soles, lo que representa 19'948,150 nuevos soles más que el presupuesto del 2012. Por su parte, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) fue de 69'047,144 nuevos soles.

En cuanto a su presupuesto como municipalidad, la Municipalidad Metropolitana de Lima obtuvo 1,388'470,986 nuevos soles de PIA, 135'031,737 nuevos soles más que el presupuesto del 2012. El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) del 2013 fue de 2,129'161,835 nuevos soles.

Presupuesto per cápita

Si se distribuye solo el presupuesto de la Municipalidad Metropolitana de Lima entre los habitantes de la capital, se obtiene un presupuesto de 247.10 nuevos soles per cápita. En el caso del presupuesto del Gobierno Regional de Lima Metropolitana, el gasto per cápita llega a solo 8 nuevos soles, pero es necesario tomar en cuenta que el presupuesto de Gobierno Regional se gasta principalmente en la provincia fuera de Lima Cercado. Al sumar ambos presupuestos modificados, la Municipalidad Metropolitana de Lima contó con 255 nuevos soles por cada habitante durante el año 2013, un monto más elevado que el del año anterior, de 230 nuevos soles.

Los 10 distritos con mayor PIM per cápita son los siguientes:

Distritos de Lima Metropolitana con mayor presupuesto per cápita, 2013

	PIM (soles)	Población	Soles per cápita/año	Soles per cápita/mes
Santa María del Mar	5'713,474	1,338	4,270	356
San Isidro	208'862,552	55,792	3,744	312
San Bartolo	21'376,637	7,233	2,955	246
Miraflores	172'972,616	83,649	2,068	172
Punta Hermosa	12'307,911	7,155	1,720	143
Punta Negra	12'012,522	7,215	1,665	139
Lince	65'217,214	52,054	1,253	104
Jesús María	82'142,861	71,439	1,150	96
Magdalena del Mar	49'051,799	54,476	900	75
Barranco	28'067,881	31,298	897	75

Fuente: MEF. Elaboración: Lima Cómo Vamos

En cuanto a los distritos con menor PIM per cápita, se encuentran los siguientes:

Distritos de Lima Metropolitana con menor presupuesto per cápita, 2013

	PIM (soles)	Población	Soles per cápita/año	Soles per cápita/mes
Comas	78'637,528	520,403	151	13
San Juan de Lurigancho	158'359,936	1'047,726	151	13
San Juan de Miraflores	70'148,520	397,113	177	15
San Martín de Porres	123'820,590	673,149	184	15
Rímac	35'278,024	169,617	208	17
Santa Anita	47'657,766	218,486	218	18
Villa El Salvador	98'604,492	445,189	221	18
Los Olivos	82'788,422	360,532	230	19
Villa María del Triunfo	101'162,791	433,861	233	19
El Agustino	46'046,460	190,474	242	20

Fuente: MEF. Elaboración: Lima Cómo Vamos

NIVEL DE EJECUCIÓN

En cuanto al porcentaje de gasto del PIM de Lima Metropolitana, en el 2013 se alcanzó un 77.7% de ejecución en el presupuesto distrital, porcentaje menor al del año 2012, que fue del 83%. En el año 2011, la ejecución fue de 76.9%. El porcentaje de gasto del Gobierno Regional de Lima Metropolitana fue de 62.8%, mientras que en el 2012 fue del 84%.

A nivel distrital, las municipalidades con una ejecución mayor al 90% son La Molina (96.8%), Magdalena del Mar (92.2%), Miraflores (94.1%) y Lurigancho - Chosica (90.1%). En cuanto a las municipalidades con una ejecución menor al 60%, se encuentran Lince (54.2%) y San Bartolo (54%).

Proyectos de inversión pública

El presupuesto municipal estimado para proyectos de inversión pública al 2013 de la Municipalidad de Lima Metropolitana fue de 693'947,039 nuevos soles, con una ejecución de gasto de 60.4%. Esta ejecución ha sido menor a la del año 2012, que fue del 64.7%. Por el lado de la ejecución del presupuesto como Gobierno Regional, el monto fue de 54'504,216 nuevos soles con una ejecución del 55.4%.

Respecto a los distritos que mayor nivel de ejecución tuvieron en cuanto a proyectos de inversión pública, se tienen los siguientes resultados:

Distritos de Lima Metropolitana con mayor nivel de ejecución en proyectos, 2013

	PIM (soles)	Ejecución
Magdalena del Mar	11'102,530	98.4%
La Molina	11'442,896	97.9%
Santa Anita	6'601,617	91.8%
San Luis	2'536,758	90.3%
Punta Hermosa	3'925,425	84.2%
Carabaylo	39'496,219	84.1%
Chorrillos	25'762,110	82.4%
Miraflores	23'248,247	81.5%
Pucusana	5'528,386	80.8%
San Martín de Porres	27'765,474	80.8%

Fuente: MEF. Elaboración: Lima Cómo Vamos

Por otro lado, los distritos con menor nivel de ejecución en proyectos son:

Distritos de Lima Metropolitana con menor nivel de ejecución en proyectos, 2013

	PIM (soles)	Ejecución
San Bartolo	7'523,106	23.4%
La Victoria	14'050,076	23.7%
Chaclacayo	1'904,052	26.0%
Santiago de Surco	23'001,132	38.5%
Santa María del Mar	1'525,925	44.3%
Comas	9'423,540	47.6%
San Isidro	30'217,389	51.1%
Jesús María	8'642,589	55.1%
Surquillo	5'235,039	55.4%
Pueblo Libre	1'886,388	55.8%

Fuente: MEF. Elaboración: Lima Cómo Vamos

Fuentes consultadas: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

¿CÓMO VAMOS EN PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD CIUDADANA?

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

En el 2013, cerca de 25,000 personas participaron del Presupuesto Participativo en los distritos de Lima Metropolitana. Este número es mayor a la participación del año 2012, que fue de 20,184 personas. En cuanto a la participación por cada distrito, Ate nuevamente se presenta como el distrito que contó con mayor número de participantes, siendo 10,764 en total (el 43% del total de participantes de todos los distritos). En segundo y tercer lugar se encuentran San Juan de Lurigancho con 5,406 participantes y Villa El Salvador con 1,575 participantes. Desde el año 2011, estos 3 distritos han sido los que mayor convocatoria han tenido.

En el caso del Presupuesto Participativo a nivel metropolitano, la convocatoria de la Municipalidad Metropolitana de Lima incluyó nuevamente a niños, niñas y adolescentes; asimismo, sumó un proceso virtual de votación que permitió a los ciudadanos elegir aquellos proyectos que consideraban prioritarios. En cuanto a la asignación presupuestal, Lima Cercado contó con 50'000,000 nuevos soles y el proceso metropolitano con 100'000,000 nuevos soles. En paralelo, se asignaron 5'000,000 nuevos soles a "Lima Innova", presupuesto destinado a proyectos de ciencia, tecnología e innovación.

Porcentaje asignado al presupuesto participativo

Usando el Presupuesto Institucional Modificado 2013 asignado para proyectos de inversión pública (PIP), se ha realizado un cálculo del porcentaje de este monto usado a través del Presupuesto Participativo de cada municipalidad. Frente a ello, se ha obtenido que Lurigancho (Chosica) es el que mayor asignación presupuestal dio de su presupuesto para proyectos al Presupuesto Participativo (129.21%).

10 distritos de Lima Metropolitana que más porcentaje destinaron al Presupuesto Participativo, 2013*

	% PIM - PIP
Lurigancho - Chosica	129.21%
Surquillo	85.96%
Chaclacayo	65.91%
Breña	60.83%
San Borja	45.98%
Cieneguilla	44.70%
Miraflores	43.01%
Pueblo Libre	40.82%
San Juan de Miraflores	36.13%
Ancón	35.74%

*Nota: No participaron en este cálculo Ate, Comas, Magdalena del Mar, Punta Negra, San Miguel, Santa Anita, Villa María del Triunfo, Villa El Salvador y Santa María del Mar debido a que no registraron suficiente información.

Fuente: MEF. Elaboración: Lima Cómo Vamos

En cuanto a los distritos con menos porcentaje destinado de su presupuesto para proyectos de inversión pública al Presupuesto Participativo, estas son las 10 municipalidades que lideran el ranking:

10 distritos de Lima Metropolitana que menos porcentaje destinaron al Presupuesto Participativo, 2013*

	% PIM - PIP
La Victoria	14.23%
Chorrillos	11.45%
Barranco	11.21%
Punta Hermosa	10.19%
San Bartolo	9.30%
San Juan de Lurigancho	8.60%
Puente Piedra	8.49%
Jesús María	7.88%
Lima Cercado	7.21%
Pachacámac	6.43%

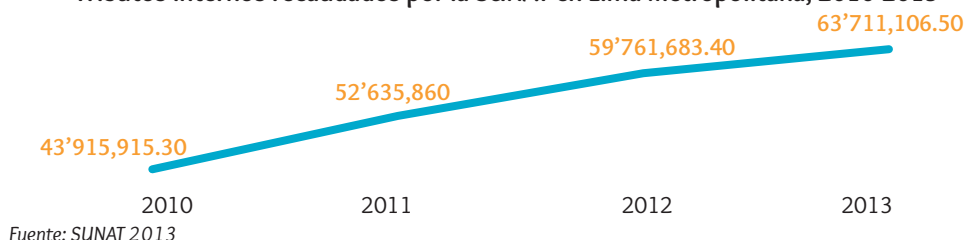
*Nota: No participaron en este cálculo Ate, Comas, Magdalena del Mar, Punta Negra, San Miguel, Santa Anita, Villa María del Triunfo, Villa El Salvador y Santa María del Mar debido a que no registraron suficiente información.

Fuente: MEF. Elaboración: Lima Cómo Vamos

CULTURA TRIBUTARIA

La Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) recaudó un total de 63'711,106.50 nuevos soles por pago de tributos internos. Se ha observado que progresivamente la recaudación de la SUNAT se ha incrementado anualmente. Así, a comparación del año 2010, cuya declaración fue de 43'915,915.30 nuevos soles, en 3 años se ha incrementado el monto en 45.08%.

Tributos internos recaudados por la SUNAT en Lima Metropolitana, 2010-2013



En cuanto a la recaudación por impuesto a la renta, por pago de impuestos de primera categoría (correspondiente al pago de alquiler de locales y departamentos) se registraron 207,640.60 nuevos soles. La recaudación de trabajadores independientes fue de 592,162.90 nuevos soles, y de trabajadores dependientes ascendió a 6'658,547.10 nuevos soles.

Por último, la recaudación por multas también se ha elevado: mientras que en el año 2012 se recibió 713,285.80 nuevos soles, en el 2013 la recaudación se elevó a 790,050.20 nuevos soles. Esta tendencia se sostiene desde el año 2010, cuando la recaudación fue de 240,346.20 nuevos soles.

De cada 10 limeños, 7 no consideran justificable pagar una coima para acelerar trámites en una municipalidad.

Encuesta Lima Cómo Vamos 2013

RECLAMOS CIUDADANOS

Durante el año 2013, la Defensoría del Pueblo recibió un total de 11,168 quejas ciudadanas contra instituciones públicas en las cuatro oficinas defensoriales que posee en Lima. A continuación se detallan las instituciones con más reclamos por sede:

Oficina Defensorial de Lima

La institución que recibió la mayor cantidad de reclamos es la Oficina de Normalización Previsional (ONP), con 4,501 quejas en total, cifra que supera los 4,210 reclamos recibidos en 2012. El motivo de queja más frecuente fue la demora en los trámites para pensión y bono de reconocimiento. En segundo lugar estaban las municipalidades (Jesús María, Barranco, Lince, Chorrillos, Pueblo Libre, La Victoria, Breña, San Borja, San Miguel, Miraflores, San Isidro, Surquillo, Magdalena, Rímac, La Molina, Surco y Municipalidad Metropolitana de Lima) con quejas por afectaciones del derecho al debido procedimiento y no dar respuesta dentro del plazo legal, que suman un total de 1,030 reclamos.

Reclamos en la oficina defensorial de Lima, 2013

Institución	Total	%
Oficina de Normalización Previsional (ONP)	4,501	51.88%
Municipios distritales y MML	1,030	11.87%
Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana - Ugel 3,7	300	3.46%
Corte Superior de Justicia de Lima	290	3.34%
Policía Nacional del Perú	271	3.12%
Seguro Social de Salud (EsSalud)	236	2.72%
Superintendencia de Banca y Seguros (SBS)	126	1.45%
SEDAPAL	87	1.00%
Ejército del Perú	84	0.97%
COFOPRI	84	0.97%
Otros	1,666	19.20%
Total	8,675	100.00%

Fuente: Defensoría del Pueblo 2013

Oficina Defensorial de Lima Norte

En el caso de esta oficina, las municipalidades (Santa Rosa, Ancón, Puente Piedra, Los Olivos, San Martín de Porres, Independencia, Carabaylo y Comas) representan el 29,04% de reclamos recibidos, principalmente por no cumplir con dar respuesta dentro del plazo legal, irregularidades sancionadoras, cobros excesivos o arbitrarios, incumplimiento de funciones, inseguridad ciudadana y limpieza pública.

Cabe resaltar, además, que en el año 2012, SEDAPAL fue la institución que más quejas recibió en esta oficina, mientras que en el 2013 ha descendido al tercer puesto, pero el número de quejas se ha incrementado. Por ello, es necesario observar no solo el ranking, sino el número de quejas por cada institución.

Reclamos en la oficina defensorial de Lima Norte, 2013

<i>Institución</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
Municipalidades distritales	318	29.04%
Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana - Ugel 2,4,9,12,14	230	21.00%
SEDAPAL	155	14.16%
Corte Superior de Justicia de Lima Norte	76	6.94%
Policía Nacional del Perú	70	6.39%
Electricidad	32	2.92%
DIGESA - Ministerio de Salud	26	2.37%
Municipalidad Provincial de Huaura	22	2.01%
Telefonía	21	1.92%
Dirección Regional de Educación de Lima Provincias	19	1.74%
Otros	126	11.51%
Total	1,095	100.00%

Fuente: Defensoría del Pueblo 2013

Oficina Defensorial de Lima Sur

En el caso de Lima Sur, las instituciones que recibieron el mayor número de reclamos fueron nuevamente las municipalidades distritales (Lurín, Punta Negra, San Juan de Miraflores, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Villa El Salvador, Santa María del Mar, Villa María del Triunfo y San Bartolo) por irregularidades en la atención de denuncias, deficiencia en la fiscalización, demora de atención a solicitudes y afectaciones al debido procedimiento.

En el caso de las Ugel 1, 8 y 13 del Ministerio de Educación, los reclamos estaban referidos a la inadecuada y/o insuficiente infraestructura, problemas de formalización de la matrícula, así como falta de pago en el caso de maestros y personal administrativo.

Reclamos en la oficina defensorial de Lima Sur, 2013

<i>Institución</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
Municipalidades distritales	193	30.54%
Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana - Ugel 1,8,13	88	13.92%
SEDAPAL	45	7.12%
Municipalidad Provincial de Yauyos	43	6.80%
Municipalidad Provincial de Cañete	40	6.33%
Corte Superior de Justicia de Lima Sur	32	5.06%
Policía Nacional del Perú	29	4.59%
Dirección Regional de Educación - Gobierno Regional de Lima	26	4.11%
DIGESA - Ministerio de Salud	22	3.48%
Seguro Social de Salud (EsSalud)	13	2.06%
Otros	101	15.98%
Total	632	100.00%

Fuente: Defensoría del Pueblo 2013

Oficina Defensorial de Lima Este

En la oficina correspondiente a Lima Este, las quejas por municipios (Ate, San Luis, Santa Anita, San Juan de Lurigancho, Cieneguilla, El Agustino, Lurigancho y Chaclacayo) fueron también las más numerosas. En el segundo lugar, también se repite el mismo escenario que en las oficinas defensoriales de Lima Norte y Lima Sur.

Reclamos en la oficina defensorial de Lima Este, 2013

<i>Institución</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
Municipalidades distritales	239	33.01%
Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana - Ugel 5,6,7,15	92	12.71%
Municipalidad Provincial de Huarochiri	90	12.43%
Corte Superior de Justicia de Lima Este	46	6.35%
SEDAPAL	44	6.08%
Policía Nacional del Perú	44	6.08%
DIGESA - Ministerio de Salud	35	4.83%
Fiscalía Provincial Penal - Ministerio Público	18	2.49%
Dirección Regional de Educación de Lima Provincias	17	2.35%
Electricidad	15	2.07%
Otros	84	11.60%
Total	724	100.00%

Fuente: Defensoría del Pueblo 2013

Fuentes consultadas: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF); Municipalidad Metropolitana de Lima (MML); Defensoría del Pueblo; Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT); Encuesta Lima Cómo Vamos 2013.

RECOMENDACIONES

El año 2013 fue un año importante para Lima: el proceso de revocatoria a nivel metropolitano permitió a los diversos actores de la sociedad cuestionarse sobre las funciones del alcalde y el concejo metropolitano, la necesidad de medir y monitorear los avances que tienen las gestiones y el papel fiscalizador de la ciudadanía. Esta es una oportunidad para volver a pensar en las necesidades de la ciudad y generar discusiones que lleven a cambios relevantes. Ante este escenario, Lima Cómo Vamos plantea algunas recomendaciones a los diversos actores de la ciudad:

La transparencia y el acceso a la información pública son factores claves para la generación de nueva información, el incremento de la confianza en las autoridades y la vinculación del ciudadano con el lugar donde vive. Es vital que las diversas instituciones públicas capaciten a sus funcionarios para atender correctamente a las solicitudes de información, se modernicen los mecanismos e instrumentos de manejo de información, apostando por un gobierno abierto, y se reduzcan los costos por reproducción de información y los tiempos de respuesta.

Los gobiernos locales deben de trabajar de manera articulada con el gobierno metropolitano y nacional. Los límites territoriales no determinan el ámbito de desarrollo de una persona; por el contrario, Lima actualmente funciona de tal manera que la mayoría de los ciudadanos viajan de un extremo a otro de la ciudad casi a diario. Por ello, el trabajo conjunto y estratégico es necesario para mejorar la calidad de vida de todos: desde el recojo de residuos sólidos hasta las políticas de seguridad ciudadana, la mejora de los indicadores de cada temática dependerá mucho de la articulación e intercambio de buenas prácticas entre las diversas instituciones públicas.

Deben proponerse nuevos mecanismos para propiciar una mayor recaudación de fondos que haga posible la adecuada administración de la ciudad. Desde la simplificación de los procesos de recaudación de tributos para facilitar el pago a los vecinos hasta formas creativas de captura del valor del suelo como los cobros por plusvalía. De la misma manera, la distribución de las competencias y funciones de los distintos órganos debe mejorarse para evitar la duplicidad y conflicto entre entidades públicas.

La mejora de Lima depende también de los ciudadanos. Desde detenerse ante un cruce para dar pase a un peatón o cumplir con el pago de los arbitrios municipales, estas son acciones que pueden mejorar el día a día de una persona y también generan costumbres que son transmitidas a los familiares, vecinos y amigos.

AGRADECIMIENTOS

El equipo de Lima Cómo Vamos quiere agradecer a los expertos y funcionarios públicos que pudieron acompañarnos en la mesas temáticas que organizamos en marzo del 2014. Junto a ellos, pudimos debatir sobre los retos y propuestas en torno a 5 temas importantes para la gestión de la ciudad:

MOVILIDAD

Sr. Gustavo Guerra García - Protransporte; Sr. Augusto Rey - Municipalidad Metropolitana de Lima; Sr. Erick Reyes - Autoridad Autónoma del Tren Eléctrico; Sr. Victor Carpio - Gobierno Regional del Callao; Sra. Jessica Tantalean - Autoridad Autónoma del Tren Eléctrico; Sr. Nilton López - Cicloaxión; Sr. Juan José Arrué - Community Design Group; Sr. David Hernandez - Transitemos; Sr. John Garay Carrillo - Transitemos; Sr. Lynn Scholl - Banco Interamericano de Desarrollo (Washington); Sra. Alexandra Ames - Cruzada Vial; Sr. Juan Pablo Bocarejo - Universidad de los Andes (Bogotá).

SEGURIDAD CIUDADANA

Sr. Jorge Denis Meza - Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; Sr. Luis Antonio La Rosa - Poder Judicial; Sra. Lina Dorita Loayza - Ministerio Público; Sr. Manuel Ugarte - Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana; Sra. Silvia Loli - Municipalidad Metropolitana de Lima; Sra. Francisca Berrocal - Municipalidad Metropolitana de Lima; Sr. Luis Villafranca - Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana; Sr. Gino Costa - Ciudad Nuestra; Sr. Joaquín Escobar - Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú; Sr. Alberto Huerta - Defensoría del Pueblo; Sr. Augusto Loaiza - Municipalidad de Santiago de Surco; Sr. Mario Castro - Municipalidad de San Isidro; Sr. Wilfredo Cisneros - Municipalidad de Miraflores.

AMBIENTE

Sr. Manuel Pulgar-Vidal - Ministerio del Ambiente; Sr. Julio Díaz - Ministerio del Ambiente; Sra. Marcela Barrios - Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico; Sra. María Alejandra Quiroga - Ciudad Saludable; Sra. Sofía Castro Salvador - Instituto de Ciencias de la Naturaleza, Territorio y Energías Renovables; Sr. Simeon Tegel - Periodista; Sr. Leonidas Suasnabar - ProNaturaleza; Sra. Sofía Hidalgo - Municipalidad Metropolitana de Lima; Sr. Rodolfo Alva - Alternativa; Sr. Carlos Franco Pacheco - Asamblea Metropolitana de Lima; Sra. Ximena León - Instituto Integración; Sr. José Carlos Arellano - Instituto Integración; Sr. José Manuel Mamani - Geógrafo.

CULTURA

Sra. Fabiola Figueroa Cárdenas - Ministerio de Cultura; Sr. Julio César Vega - Ministerio de Cultura; Sr. Pedro Pablo Alayza - Municipalidad de Lima; Sr. Eugenio Artaza Llona - Municipalidad de Lima; Sr. Javier Lizarzaburu - Municipalidad de Lima; Sra. Athenas Castillo Branco - Municipalidad de Lima; Sra. Patricia Mondoñedo - Municipalidad de Lima; Sr. Santiago Alfaro - Municipalidad de Lima.

VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Sr. Alberto Barandiarán - Ministerio del Ambiente; Sra. Patricia Dias - PROLIMA; Sr. Gustavo Riofrío - DESCO; Sr. Manuel Dammert - PUCP; Sr. José Rodríguez - Sociedad de Beneficiencia de Lima Metropolitana; Sr. Jorge Burga - PLAM 2035; Sr. Paul Maquet - CENCA; Sr. Sergio Guzmán - Mectamo; Sr. Julio Calderón - Consultor independiente.

CRÉDITOS

CONSEJO DIRECTIVO

ARMANDO CASIS ZARZAR

Gerente general, Asociación UNACEM

GERARDO TÁVARA CASTILLO

Secretario general, Asociación Civil Transparencia

FRIDA DELGADO NACHTIGALL

Directora, Grupo RPP

PEDRO BELAUNDE MARTÍNEZ

Profesor principal, PUCP

COMITÉ TÉCNICO

MARÍA HINOSTROZA SANTOLALLA

Responsable de Planeamiento Estratégico y Alianzas Institucionales, Asociación UNACEM

KARINA HUARACA BRUNO

Coordinadora de proyectos, Asociación Civil Transparencia

MARTHA MONGE MONGRUT

Gerente de Radio Capital, Grupo RPP

PABLO VEGA CENTENO SARA LAFOSSE

Director del Centro de Investigación de la Arquitectura y la Ciudad, PUCP

EQUIPO DE COORDINACIÓN

MARIANA ALEGRE ESCORZA

Coordinadora general de Lima Cómo Vamos

JUAN JOSÉ GALINDO CHÁVEZ

Asistente de proyecto de Lima Cómo Vamos

PATRICIA ALATA NINAPAYTAN

Asistente de proyecto de Lima Cómo Vamos

JAIME RODRIGO ROSALES REQUEJO

Asistente de comunicaciones de Lima Cómo Vamos

GONZALO ALARCÓN RODRÍGUEZ-PAIVA

Asistente de investigación de Lima Cómo Vamos

1ª ed., enero 2015

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2014-16007

Editado por:

Asociación Unacem

Av. Atocongo 3020, Villa María del Triunfo – Lima

Impreso por:

Rafael Phuño Ccala

Av. General Garzón 1272 Tda. 98A, Jesús María – Lima

Enero 2015

SOCIOS FUNDADORES



Asociación
UNACEM
por el Desarrollo Sostenible

GRUPORPP



PUCP



Av. Belén 389 - 3er piso, San Isidro. Lima 27
Teléfonos: (+51-1) 719-5468 / 719-5469
observatorio@limacomovamos.org



[limacomovamos](https://www.facebook.com/limacomovamos)



[@limacomovamos](https://twitter.com/limacomovamos)

www.limacomovamos.org